

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 30 de Abril de 1924.

Año XL.—Núm. 12.250.

LA VIDA ARTIFICIAL

En uno de esos «editoriales», tan bien escritos, tan bien pensados, que imitando a los grandes periódicos extranjeros suele publicar *El Sol*, de Madrid, leemos esto:

«Dancings», «cabarets», «excitismo», «cosmopolitismo»; todo eso, que parece haber rejuvenecido y pintado de nuevo las calles de esta vieja ciudad de Castilla, este crimen nos lo deja entrever hasta el fondo. Todo ese mundo vive una vida falsa, artificial, sin raíces en la tierra ni asidero en ningún sentimiento firme, y como flotante y aislada en sí misma.»

Y sigue comentando muy acertadamente los «resortes morales» que se añan cada día, el «nivel ético» que se rebaja sin sentirlo, y acaba pidiendo protección para el individuo que, sometido a la influencia malsana del ambiente social espiritual, necesita una defensa, por parte del Estado, como se hace con leyes de higiene y de sanidad, en lo que toca a los males del cuerpo.

En otro periódico, *La Acción*, aunque en distinto estilo, una pluma brillante de un gran periodista escribe lo siguiente:

«Asusta entrar en esos bailes, con pretensiones de elegantes, en los que las niñas bien y los pollos de la misma clase se agarran y se estrujan, con los rostros juntos, en indecentes y provocativo contoneo, que las madres contemplan sin alarma, si es que se han tomado la molestia de acompañar a sus hijos y no les han entregado a la vigilancia de la sufrida y vapuleada «carebire», que también va desapareciendo de nuestros costumbres a medida que se establece la de una libertad muy modernista en la mezcla de sexos.»

Y, por último, el equilibrado escritor Gómez B. Quero discurre así: «El delito, o ciertos delitos, parecen próximos solamente de los miserables, del hombre inculto e indigente, que no se ha delegado a la

POR JUAN D. BERRUETA

disciplina del trabajo. La educación, la cultura, el bien estar se juzgan preservativos del crimen; mas esta fundada creencia, no envuelve un cargo de conciencia para la sociedad, que no se esfuerza bastante en evitar que haya hambrientos y analfabetos? Ahora estamos frente a una excepción; mas la sorpresa pública confirma la regla.»

Aquí hay un equívoco que es necesario deshacer ya, de una vez para siempre: el *alfabetismo* no es la cultura; el saber leer y escribir no es la educación.

La «sorpresa pública» no significa otra cosa, y siento no opinar con el señor Gómez B. Quero, sino el desencanto del que ha vivido creyendo en eso de la virtud educativa y cultural del *alfabeto* y se encuentra ahora con tipos instruidos en letras y en lenguas vivas, con señoritos «bien», educados con todas las reglas de urbanidad, que conocen todas las fórmulas de la conversación, que saben presentarse vestidos y perfumados en «sociedad», conforme a todas las leyes de la etiqueta mundana, y que... roban y matan como el más analfabeto de los facinerosos.

¿Qué es lo que les faltaba, de lo que no tienen acción siquiera, o la han perdido si alguna vez, en la infancia, la recibió alguno de ellos? El *sentido moral* de la vida.

Es que se aprende esto con las lecturas? Podrá haber algún caso. Pero ha de saberse lo que se lee. ¿Cuántos no perderán el sentido moral de la vida a causa de una lectura malsana, de una novela infame!

¿Vamos a condenar por eso el «saber de letras», por el mal uso que se haga de ellas? ¿Vamos a propagar un «santo horror» a la cultura, como esa tendencia que señala Maetzki, en ciertos sectores de las llamadas «Izquierda» en política? De ningún modo.

Con *alfabeto*, o sin *alfabeto*, es decir, con instrucción pública obli-

gatoria, a sin ella, lo que debe preocupar al Estado es la educación del sentimiento, es el saneamiento de la atmósfera moral en las costumbres, es la defensa de las fronteras contra las epidemias de la corrupción cosmopolita.

El cinematógrafo, que enseña cómo se cometen los crímenes más estupendos, aunque luego venga el «triunfo de la honradez» con el castigo de los malos; la novela barata y moral, que causa el estrogo más espantoso en los adolescentes de am-

bos sexos; el teatro estúpido de chulería y chistes de burdel; el baile moderno con nombres exóticos y músicas salvajes y ademanes provocativos de profesionales de la deshonestidad; los círculos de recreos prohibidos; todo eso hace más daño a la salud pública y degenera más profundamente a la raza, que la falta de alcantarillado, o la bebida de aguas sin filtrar, o el coeficiente de analfabetismo sin disminuir.

Establecer el lazareto en las fronteras, para impedir la entrada de to-

da «mercancía» mala aunque se disfrace con nombres de modernidad y de civilización.

Impone, como se hace con la desinfección obligatoria, una higiene moral en *cabarets* y *dancings*, de todos los generos.

Y, sobre todo, y esto lo puede y lo debe hacer la prensa que se tenga por buena, cerrar a cal y canto sus columnas a toda publicidad y a todo reclamo de espectáculo, donde vive, como el pez en el agua, ese mundo de la vida falsa, de la vida artificial,

sin raíces en la tierra natural de nuestra raza, ni ramas, ni miras altas hacia ningún cielo espiritual, de ideal noble, de sentimiento honrado.

Es la vida ficticia de tantas gentes, en las grandes poblaciones primero, y en las pequeñas, por imitación, después, gentes que son capaces de

JUEVES EN BRETON
Las flechas de oro

POR LORETO CHICOTE



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON MANUEL ARTEAGA VARGAS

(ABOGADO)

falleció en Ciempozuelos el día 5 de Mayo de 1923.

D. E. P.

Su esposa, doña Rita Lastras Andrés; su hijo, don Fernando Arteaga; hija política, doña Hilaria Sánchez Rojas; nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los actos piadosos que se celebrarán en sufragio del alma del finado.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, los días 2 y 3, y la exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, calle del (Azafranal), el día 3, se aplicarán por el alma de dicho señor.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Elisa Sánchez Hidalgo de Monge

que falleció en Salamanca el día 2 de Mayo de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, don Pedro Monge Santano; hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el viernes, 2, a las diez y media de la mañana (hora oficial).

Por su eterno descanso se celebrarán el mismo día misas en la iglesia de San Juan de Sahagún y en las de los R.R. P.P. Jesuitas, Capuchinos, Carmelitas y Dominicos de esta ciudad, y el Expiatorio de S. D. M. en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).

También en la iglesia parroquial de Fregeneda se celebrará el mismo día un funeral por su alma.

NOTAS DE SOCIEDAD

LAS VIOLETAS

Mesclad en muy suelto grupo violetas oscuras, púrpuras y blancas, y colocad esos ramilletes en dos rincones o ángulos de la consola, en dos jarrones azules de Sajonia. Consegúiréis con ello un precioso adorno.

Sobre vuestra mesa de trabajo un ramillete de violetas encuadradas por sus hojas, y colocadas en un sencillo tubo de cristal, constituirá vuestra discreta musa.

Por último, el regio ramo de violetas de Parma hará muy buen efecto en vuestra cintura, a go baja, o en el descote del vestido.

VIAJES

Han salido: De San Sebastián para París, los recién casados don Antonio Olivera y su esposa, doña Fidela Vicente Oliva. De su finca de Riobobos (Cáceres), para Candelario, don M. Victoriano Muñoz.

Han llegado: De Usagre (Badajoz), el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don Antonio González Romero. De Madrid, don Angel Vázquez de Parga y señora. De Sevilla, en su automóvil, don Miguel Sartos. De Valladolid, acompañada de su señora madre, la simpática señorita Felicitas Barbero.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora del teniente coronel don Leoncio García. Deteamos su mejoría.

EL FESTIVAL DEL DIA 1 EN LA U. D. E.

Como ya hemos anunciado, el día 1 de Mayo se celebrará solemnemente en la U. D. E. la inauguración del campo de Lawn Tennis, jugándose varios partidos por parejas mixtas.

Habrán también una gran tirada de pichón, disputándose una copa para señoritas y otra, regalo de don Manuel Sánchez Rico, ganador de la tirada anterior.

La formidable orquesta Rambalts amenizará la tarde, ejecutando escogidas piezas. Es probable que después se decida la gente joven a bailar un rato.

El campo de la U. D. E. promete estar animadísimo el día primero.

EL DIA 2 EN VALLADOLID

El desempate entre los equipos de León y Salamanca, se celebrará el día 2 de Mayo en Valladolid.

Sabemos de muchas familias salmantinas que piensan asistir al partido. La U. D. E. para dar más facilidades sacará billete colectivo, con rebaja de precio, en el que pueden incluirse cuantos deseen dando sus nombres, desde hoy en el mostrador de Voley.

DE DIAS

Hoy, día de Santa Catalina de Sena, celebrarán su santo las señoras doña Catalina Charro y doña Catalina Alba de Pérez de Lucas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Sancti Spiritus se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Esperanza Rivas Hernández, con don Juan Manuel Poveda, del comercio de esta plaza.

Fueron apadrinados por don Bienvido Poveda, hermano político del novio y por doña Eusebia Poveda, hermana del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Enrique Hernández Grifón y don Teófilo García.

Bendijo la unión sacramental don Enrique Casado, cura párroco de Chacarcía Medinero, tío de la novia.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus amistades. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un selecto banquete servido en Novelty.

Reciban los nuevos esposos, los cuales salieron en viaje de novios para Madrid, nuestra felicitación.

ANIVERSARIOS

El día 2 de Mayo del pasado año tuvo triste fin la enfermedad que aquejaba a la virtuosa dama doña Elisa Sánchez Hidalgo de Manje, que entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Por sus relevantes dotes morales y su bondad de carácter, ocupó su lugar preeminente en nuestra sociedad y se captó el aprecio y estimación de cuantos en vida la trataron.

Reiteramos a su esposo don Pedro Monje Santano; hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes, nuestro profundo dolor, en tan luctuosa fecha.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué médico titular de Guijo de Granadilla (Cáceres), don Gaspar Muñoz Pollo que en la plenitud de la vida bajó al sepulcro rodeado del afecto de los suyos.

A su desconsolada esposa doña Criselda Colmenar; hijos, Gaspar, Jacoba, Saturnino, Clemente, Josefa, Criselda y Manuel; hermanos, hermanos políticos, padres políticos, tíos, sobrinos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

El día 5 del próximo mes hace un año que dejó de existir, en Ciempozuelo, el propietario y abogado don Manuel Arteaga Vargas, que mereció el respeto y la estimación de cuantos le trataron.

En tan triste fecha reiteramos a su esposa, doña Rita Lastras Andrés; hijo,

don Fernando Arteaga, muy querido amigo nuestro; hija política, doña Hilari Sánchez Rojas; nietos, hermanos y demás familia nuestro dolor por tan sensible pérdida.

REGALOS DE BODA

He aquí la lista de los regalos de la boda—de la cual dimos ayer cuenta—de la señorita Teresa Alvarez Benitez y con Juan Tejada Benavente.

Del novio a la novia, vestido de ceremonia y otro de seda de caile y pendientes de platino con brillantes.

De la novia al novio, entre otros, una botanadura de oro con brillantes y alfiler de corbata.

De los padres del novio, 500 pesetas; de los de la novia, 500 pesetas; don Juan Antonio Benito y señora, 1.000 pesetas; don Angel Marín Sánchez y señora, hermanos del novio, 150 pesetas; los padrinos, seis cubiertos de plata completos y un estuche de cucharillas de plata de postre; don Juan Agustín Benito de Villar de Perañones, juego de café con cucharillas de plata; don Fabián Alvarez, primo de la novia, otro juego de café, de Talavera; don Aurelio Alvarez, médico de Sancti Spiritus, tío de la novia, 100 pesetas; los hijos de dicho señor, don Ignacio, don Amador y doña Carmen, 200 pesetas; don Manuel Benitez, tío de la novia, quera de cristal y plata y frutero de plata; don Jesús Moro Moriaño, 50 pesetas; don Juan Vicente Tapia y señora, entremesera de plata; don Pedro Vicente Tapia, bandeja de mangolia y juego de chocolate; don Andrés Hernández y señora, edredón de seda, y de los hijos de dichos señores, centro de cristal de plata y azucarero.

D. Manuel Lurruña, centro de cristal y bronce; don Isaac Lurruña, dos monedas de oro; don Aristides Vicente, farmacéutico de Cipérez, un frutero de cristal y plata con seis cuchillos; don Mariano Rodríguez y Rodríguez, un estuche con dos cubiertos de plata completos; don Julio Ibáñez, 50 pesetas; dependencia de don Mariano Rodríguez Galván, 250 pesetas; dependencia de don José Benito, de Chamberí, 225 pesetas.

Don Francisco Rodríguez, viajante de dicha casa, estuche de cucharillas, de plata; señoritas de Castro, estuche de cuchillos de plata; don Ignacio Marzal Pomas y señora, juego de café con doce tazas, doña Desposorios Gutiérrez y hermana, un aparato de luz; don Julio González y señora, otro aparato de luz; don Valentín Guillén y señora, cubierto de plata, don Esteban Corral y Castro, hueras de plata; don Luis Fuentes y señora, estuche con dos tazas de plata.

Don Lucio Tejada, 100 pesetas; don Jacinto Rodríguez y señora, 30 don José Sánchez Gómez y señora, 25; don Gumelando Cacho, 50; don Manuel Corral y Castro, 25; señorita Florentina Sánchez, 25; don Joaquín Soto y señora, centro de mesa de plata; don Miguel García Piedra, juego de tazas de café; don Jacinto González y señora, un azucarero de cristal; Teresa, sirviente de casa de la novia, 15 pesetas; don Clemente López Sánchez, estuche con juego para pesca, de plata; don Quintín Rodríguez, mantiguera de plata; doña Marina Hernández, de Cipérez, 10 pesetas; don Isidro Martín, de Villar de Perañones, estuche de cuchillos de plata; señoritas Angeles y Concha Sastre, cubierto de plata, con cuchillo; señorita Filomena Guerra, 25 pesetas, y señorita Leonor Estévez, 15 pesetas.

VARIAS

Después de pasar una temporada en esta, al lado de sus hermanos, ha salido para Pedraza de Alba, la simpática y virtuosa señorita Josefa Terreros Hernández, de respetable familia de aquella localidad, acompañada de su angelical sobrina.

—Cruzados Cervigón, Quintana, 4.

Sombrillas y Abanicos modelos completamente nuevos. Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 34.

Notas militares El culto capitán de La Victoria, don Gonzalo Brance, dará hoy, a las once, una conferencia sobre *La guerra, seguridad de su existencia*. Dicho acto será público y presidido por el jefe de cuartel, con asistencia de toda la oficialidad.

La fuerza, tanto veterana como los reclutas, realizarán hoy por la tarde un ejercicio de combate con cartucho de fogueo, siendo director del ejercicio el teniente coronel jefe del batallón señor Servía.

GRAN FORNOS : CONCIERTOS DIARIOS: por la renombrada orquesta «ALHAMBRA» De once y media a una. De cinco y media a siete y media. De nueve y media a once y media.

Esta orquesta—lo mejor en su género—, está constituida exclusivamente de valiosísimos elementos de la Sinfónica y Filarmónica, de Madrid.

La tercera de feria.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Sevilla, 29 (19,40).—Con un lleno completo y un calorazo que asfixia, se ha celebrado la tercera corrida de feria.

El ganado de los señores Hjos de Miura ha resultado manso de remate, excepto el que salió en quinto lugar.

Chicuelo, a su primero, lo muletea por la cara y da una estocada baja (Pitos).

A su segundo lo muletea (fizezmente).

Al entrar a matar recibió Chicuelo un vareteazo en el brazo. El público, creyendo que se trataba de un pretexto del torero para retirarse del ruedo, protestó enérgicamente.

El sobrino de Zocato dió tres pinchazos más, recibiendo un aviso y retirándose a la enfermería.

Marcial Lalanda estuvo mal en su primero, pero en su segundo hizo una faena superior de arte y valentía.

Algabeño tampoco tuvo la tarde de cara y estuvo deficiente, aunque sus faenas tuvieron el mérito de la brevedad.

El público, aburridísimo.

Sánchez-Gómez.

JUEVES EN BRETON Las flechas de oro POR LORETO-CHICOTE

QUEJAS DEL VECINDARIO ¡¡VAYA UN LIO, SEÑOR ALCALDE!!

En el terreno denominado El Rollo lo existe, y sin saber a qué obedece. Después de edificadas un centenar de casas y éstas edificaciones ser sujetas a un plano aprobado por ese excelentísimo Ayuntamiento y por el *dato línea*, hoy ya parece ser que se hace caso omiso, y se edifica donde a cada uno le conviene, y con ello resulta que lo que tenía que ser calle, según el plano del que antes hago mención, hoy, con las nuevas edificaciones que se están llevando a efecto, serán edificios, y, al parecer, quedarán calles sin salida y edificios encallejados, y sin la *ornamentación*, tan discutida y aprobada en la sala de sesiones.

Estas cosas son de lamentar, pues traen por consecuencia el perjuicio de los más, cuando por ley natural debe de ser todo lo contrario.

Como se trata de uno de los sitios por donde tiene ensanche la población, bien pudiera hacerse algo en beneficio de ella.

Nosotros agradeceremos al señor alcalde vea si existe en el archivo aquel plano que se confeccionó próximamente hace unos ocho años, y por el que el dueño o dueños del terreno se han sujetado para vender las parcelas, y si existe, que continúen dando la *línea con arreglo a él*, pues de lo contrario, el *Salamanca moderno* será con bastante inferioridad su ornamentación a la de un pueblo.

Un vecino.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriolo, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRILO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasens y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114

La Fama AVENIDA CANALS, 21. Teléfono 227. Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato. Comprando en esta casa diez sacos carbon o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

D. Gaspar Muñoz Pollo

MÉDICO TITULAR DE GUIJO DE GRANADILLA (CACERES)

falleció el día 1.º de Mayo de 1923

a los cuarenta años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Criselda Colmenar; hijos: Gaspar, Jacoba, Saturnino, Clemente, Josefa, Criselda y Manuel; hermanos, hermanos políticos, padres políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

En las parroquias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen, de Salamanca, y en las de Guijo de Granadilla y Granadilla, se dirán misas el día 1.º de Mayo, en sufragio del alma del fallecido.

vender su alma por un plato de lentejas en forma de invitación para una fiesta de placer, de lujo, de exhibición, o simplemente de salir en letras de molde, gente *amoral*, como la que se ha revelado en el último famoso crimen, gente *inculta*, aunque sea muy instruida, *ineducada*, aunque sepa mucha urbanidad.

Juan D. Barrueta.

Por Sánchez Colmenero

Se ruega a todos los señores que firmaran la comisión que fué a Madrid a implorar el indulto del desgraciado Sánchez Colmenero, asistan hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, al Ayuntamiento, al objeto de celebrar una reunión.—El alcalde, A. Núñez.

DE NUESTRO MUNICIPIO

Una comisión de guardias municipales, pide aumento de sueldo.

Próxima a terminar la confección de los nuevos presupuestos, los guardias municipales que, desde hace tiempo venían soportando una situación de día en día más difícil, han acordado dirigirse por medio de una comisión, al nuevo Ayuntamiento, para pedir aumento de sueldo.

Ya la nueva ley municipal recomienda a los Municipios aproximen sus sueldos a los del Estado, por creer que así únicamente los servicios pueden estar regularmente atendidos.

Pero aunque así no fuera, la más elemental justicia obligaría en esta ocasión, a alcaldes y concijales, a atender ese ruego de los guardias.

La gran carestía de los alimentos, la especial situación creada a esos hombres por la misión que se les encomienda y la obligación de gastarse 300 pesetas en un uniforme cada año, disminuyen el sueldo mísero que disfrutan—poco más de cuatro pesetas diarias—de tal modo, que la vida con él se les hace imposible.

El mismo jefe de la guardia, nues-

tro buen amigo don Quintín Talavera, tiene un sueldo no superior al de cualquier escribiente del Estado.

Todas estas consideraciones y muchas más que podríamos hacer, son bien conocidas de los miembros que componen el actual Ayuntamiento, y por esto es dable esperar serán en esta hora, que hemos dado en llamar de justicia, atendidos esos servidores del Municipio, que con tanta honradez y abnegación desempeñan el cargo delicado que la colectividad les encomienda.

Ampollas «Omega»

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR UN DISPARO

A consecuencia de resentimientos anteriores, cuestionaron sobre las siete de la noche del 2 de Octubre último en la villa de Fregeneda, José Corral Cuadrado y Francisco Rubio Santos, haciendo a éste un disparo, sin que le acertara.

Acusó en la sección primera el teniente fiscal señor Ponce de León a Corral, como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, pidiendo que fuese condenado a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorios y pago de costas.

Sostuvo el defensor señor Tordera, que no existía delito, porque el disparo se produjo de manera involuntaria y en todo caso fué provocado el suceso por el perjudicado Francisco Rubio.

El tribunal dictará sentencia.

INEXPLICABLE

Lo es, indiscutiblemente, el hecho de que Luis Sendín Sánchez, el 31 de Agosto último, colocase unas piedras en la carretera por donde había de pasar el automóvil correo de Barruecopardo a Lumbrales, con propósito de que sufriese un accidente, que evitó el conductor porque vió el obstáculo.

Fué calificado por el teniente fiscal, señor Ponce de León, de delito de desorden público, pidiendo para el procesado la pena de tres meses y

once días de arresto mayor, accesorios y pago de costas.

El defensor, señor Hortal, negó el hecho y la participación del procesado en el mismo.

También el tribunal dictará sentencia.

DEBUT CON EXITO

En la sección primera prestó ayer el juramento que la ley determina para ejercer la profesión, el letrado don Ricardo Muñoz Isidro, que a continuación hizo su debut en el foro, actuando en el juicio oral de la causa sobre hurto, procedente del Juzgado de la capital, que la motivaba el siguiente hecho:

La individuo Matea Sánchez Curto, que en los primeros meses del año 1923 estaba sirviendo en la casa donde en esta ciudad vive Julio de la Iglesia González, en cuya casa dormía, aprovechándose de las facilidades que le daba el vivir en la misma casa, y con ánimo de lucro, sustrajo y se apropió unos pantalones de hilo de la señora del señor la Iglesia, tasados en 8 pesetas; un cubierto de plata, valuado en 20 pesetas, y dos kilos de chorizos, que valían otras 20, de cuyos efectos sólo fueron recuperados los dos kilos de chorizos.

Calificado provisionalmente el referido hecho por el teniente fiscal señor Ponce de León, como constitutivo de un delito de hurto doméstico, y considerando autora del mismo a la Matea, solicitaba para ella la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorios, indemnización y pago de costas.

Para ser juzgada compareció la citada Matea en la Audiencia, estando su defensa a cargo del letrado señor Muñoz, que sostenía no era autora del delito que se le atribula, por no haber ejecutado el hecho generador del mismo.

Las pruebas practicadas, en cuya dirección demostró el señor Muñoz dominio del asunto y excelentes condiciones de abogado forense, pusieron de relieve la inculpabilidad de la acusada, de manera absoluta, por lo cual el fiscal retiró la acusación que contra ella tenía formulada.

Con la solución de este asunto, en el que el Tribunal ha de dictar sentencia absolutoria, logró un éxito completo el letrado debutante don Ricardo Muñoz Isidro, que con gran competencia lo dirigió, razones por las que le felicitamos muy cordialmente, deseándole que obtenga muchos en el ejercicio de su profesión.

Reciban también la enhorabuena el padre del nuevo letrado, nuestro querido amigo don Primitivo Muñoz, del comercio de esta plaza, y su distinguida familia.

El Licenciado Salvadora.

Vinos finos, de mesa, de las bodegas de Francia. Despacho único, Sánchez Barbero, 7. 25-2

TEATRO BRETON EMPRESA MENEZ Loreto-Chicote. Hoy, UNICA función a las siete de la tarde.

El melodrama en un acto y cinco cuadros.

EL MACHACANTE Y la zarzuela madrileña en un acto y cuatro cuadros. ¡¡MIRAFLORES... YA PRUEBA!!

Mañana, LAS FLECHAS DE ORO El mayor éxito de esta compañía.

¡¡De enorme actualidad!!! ¿Cómo se abarata la vida?

Aprovechando la grande y extraordinaria ocasión de comprar, a precios jamás igualados ni vistos, tejidos y confecciones, en mi casa **SUCURSAL, PLAZA MAYOR, núm. 10**, que por traslado de los géneros que sobren a mi casa **CENTRAL, LONJA, 13 y 15**, se liquidan en condiciones incomparables, por lo beneficiosas para los compradores, la inmensa mayoría de los existentes en expresada Sucursal.

Si desea usted utilizar esta magnífica y única ocasión, apresúrese a visitar mis establecimientos, máxime en el momento presente que la subida de todos los artículos, en general, es un hecho cierto, evidente y positivo.

Para comodidad del público, a quien debo mis mayores atenciones y deferencias, mi casa **CENTRAL** venderá durante unos días a los mismos precios que mi casa **SUCURSAL**.

Lea usted la siguiente lista de algunos géneros y sus precios, pues hay otra infinidad de artículos imposible de enumerar, como lamería, mantones, tohallas, géneros de punto, novedades para vestidos, colchas, mantas, etc., todo con la mayor extensión.

Ptas.		Ptas.	
Pongis vestidos..... 1,50 metro.		Servilletas refresco, docena... 4,80	
Lienzo crudo, 26 pulgadas... 0,95		Camisas bordadas, Bra., desde... 8,00 una.	
Idem, 32 idem a... 1,30		Delantales cocina superiores... 0,90 uno.	
Idem superior, 75 cm. a... 1,35		Paños rusos higiénicos... 0,60	
Idem curado, m-75 cm... 1,45		Medias negras señora... 0,60 par.	
Vichy superior, 4... 1,00		Idem superiores... 1,15	
Idem Idem, 7/4... 2,30		Calcetines hombre... 0,50	
Sargas camisas extra... 1,40		Satines ingleses estampados, preciosos... 1,80 metro.	
Driles, desde... 0,85		Franelas dos pelos... 0,90	
Batistas estampadas preciosas... 1,20		Abrigos señora, los de 80 pts. a... 15,00 uno	
Percalles vestidos... 1,25		Ligas aparato, caballero... 0,60 una	
Lienzo crudo superior, 88 cm... 1,65			

HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

IMPORTANTISIMO.—Fíjense bien, que los precios consignados son por metro, cuya medida, única legal y obligatoria, es un 20 por 100, próximamente, mayor que la vara.

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado **Ungüento mágico**. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



157.—Fredesvinto Sánchez Calvo.
(Cuatro años).



158.—Arturo Cordovilla Hernández.
(Cinco años y medio).



159.—Manuel Rincón Rincón.
(Cinco años).



160.—Paulino García González.
(Tres años).



161.—Pepito Juan Cabezas.
(Tres años y medio).

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria

El alcalde, señor Núñez García, ocupa la presidencia a las doce y media y declara abierta la sesión.

Los escaños se ven ocupados por los concejales señores López de las Mozas, González Martín, Ramírez, Cárdenas, Sánchez, Martín Segurado, Meta, Valls, Torres, González, García Rodríguez, Remero, Méndez, Figuerola, Berrocal, Díaz, García Vega, Gómez y Álvarez Lozano.

Leída y aprobada el acta de la precedente, es aprobada:

Orden del día.

El señor secretario da lectura del acta de la licitación efectuada el día 23, promovida para adquirir un grupo de máquinas de reserva, destinadas a la elevación de aguas.

Provisionalmente se adjudicó a don Guillermo Pasch.

También se da lectura, seguidamente, de un documentado escrito, presentado por la representación de don Anacleto Ortueta, otro de los licitadores, en el que se formulan algunas apreciaciones referentes a los pliegos presentados a la subasta.

Se expone en este escrito que el consumo del motor que ofrece es inferior al de la proposición del señor Pasch.

También se hace constar que esa circunstancia, unida al consumo de agua para la refrigeración, no se ajusta al pliego de condiciones, debido a lo cual la representación del señor Ortueta pide que pase todo lo actuado a informe de los técnicos.

A continuación se procede a la lectura de un brillante informe del abogado consultor del Ayuntamiento, don Rafael Cuesta, sobre la procedencia de la reclamación del señor Ortueta, considerándola inadmisibles y extemporáneas, por no ajustarse a las prescripciones legales, relativas a la contratación administrativa.

El señor Sánchez (don F.) hace uso de la palabra, declarando que antes que la Corporación adopte ningún acuerdo definitivo respecto a la adjudicación se tenga presente el dictamen de los técnicos municipales.

En el mismo criterio abunda el señor Álvarez Lozano, y propone que emita informe en este asunto un ingeniero, antes de debatir la cuestión concerniente a la aceptación.

Impugna esta pretensión el señor Figuerola, manifestando que entraña una desconfianza para los técnicos del Ayuntamiento, además que recabar el informe de una persona extraña a la vida municipal implica gastos para la hacienda local.

Rectifica el señor Álvarez Lozano e interviene en la discusión los señores López de las Mozas, González Martín, García Rodríguez y Torres.

Termina el debate con el acuerdo de que los técnicos del Municipio formulen un dictamen sobre el escrito del señor Ortueta, suspendiéndose la sesión hasta las siete de la tarde.

La comisión permanente.

A las seis y media de la tarde y con asistencia de los concejales señores Díaz, Gómez, García Rodríguez, Álvarez Lozano, Figuerola y Pérez de las Mozas, se reunió la comisión permanente, presidida por el alcalde señor Núñez García.

Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho de asuntos.—Licencias de obras.

Informe del arquitecto en la instancia de don Cayetano Herrero, solicitando licencia para cercar con alambre de espino un solar de su propiedad del paseo de San Vicente.

El dictamen técnico es favorable a la solicitud, siempre que dicho alambre sea sustituido con un cable sin púas o alambre liso.

La comisión concede la licencia con la modificación propuesta por el arquitecto.

Instancia de don Enrique González.



CONCURSO INFANTIL DE
El Adelanto

VOTO

para ser adjudicado a
la fotografía núm.



Esa copa
contiene el líquido
que vigoriza su sangre.

Verdadero "elixir de larga vida", este jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO.—Recibir todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

lez para destapar dos huecos de la fachada de la casa de la calle del Azafrañal, número 22. Se aprueba.

Igualmente se conceden las licencias solicitadas por don Florencio Martín para reconstruir su finca número 20 del paseo de Torres Villarroel; a don Francisco Bonilla, para reformar los huecos y recrecer parte de la fachada de la casa sin número de la carretera de Fregeneda; a don Angel Nuño, para instalar un depósito subterráneo de gasolina frente al garage de su propiedad establecido en la Avenida de Mirat.

Formas de pago.

Se acordaron las formas de pago del importe de la liquidación presentada por la Electricista Salmantina, correspondiente al consumo de energía eléctrica del mes de Marzo último, y las 24 557 pesetas de la séptima liquidación presentada por don Tomás Martín Bizán, contratista de las obras del Grupo Escolar del paseo de Canales.

Autorizaciones.

Autorízase a don Manuel Puente Herrero para instalar las barcas-columpios en la Alamedilla hasta el mes de Septiembre.

Satisfará como cánón, 45 pesetas mensuales hasta el 1.º de Septiembre, y después abonará el tipo contributivo que se fije en las tarifas para la feria del expresado mes.

También se autoriza a don Manuel García de Arriba para usar en su industria como marca o etiqueta el escudo de Salamanca, y a don Angel Martín para instalar una farola anunciadora en los soportales del Corriolo.

Otro asunto.

Se concede licencia a don Manuel Hernández Polo para establecer veladores y sillas frente a su bar de la Avenida de Canals.

Las condiciones de esta concesión, son iguales a las de los dueños de los cafés Novelty, Fornos y Pasaje, hasta primeros de Julio próximo, que se ajustarán todos a las nuevas tarifas.

También se acordó que cualquier día que coloque los veladores y sillas, para los efectos tributarios, se entenderá como si los hubiera colocado el primero de mes.

Distribución de fondos.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 155.382,70 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor García Rodríguez ruega a la presidencia, que particularmente, interese del propietario del pasaje que comunica la Avenida de Canals con la calle del 1.º de Mayo, la desaparición de la verja que tiene establecida en la parte correspondiente a la Avenida de Canals, a fin de facilitar la circulación a los vecinos, y en previsión de posible y fortuitos accidentes.

La presidencia ofrece realizar las gestiones necesarias y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión extraordinaria.

A las ocho y cinco minutos, bajo la misma presidencia, y con asistencia de los mismos señores concejales, más los señores don José Lunar y don Francisco Méndez, se reanuda la sesión plenaria del Ayuntamiento.

Se da lectura del informe evacuado por los técnicos, ratificándose en el consejo dado al alcalde cuando la subasta, inspirado en el pliego de condiciones.

El señor Álvarez Lozano, sintéticamente declara que después de escuchado el informe, lo conveniente es saber si los pliegos presentados

se ajustaban o no a las condiciones de la licitación.

El señor García Rodríguez dice que, sino se ajustaba a ninguno, debe adjudicarse al que más se aproxima.

La presidencia indica que, de no ajustarse, a ninguno debe adjudicarse.

Pregunta a los técnicos si se ajustaban los pliegos a las condiciones de la subasta.

El arquitecto, señor Secall, dice que las dos proposiciones se examinaron, para ver si se ajustaban, y se vio que la del señor Pasch se atenía a las condiciones a la letra de la subasta, no sucediendo lo mismo con la del señor Ortueta, a la que le faltaba el requisito de la velocidad y el plano del emplazamiento.

El señor Sánchez (don F.), manifiesta que el Ayuntamiento se encuentra en el caso de que, según el escrito del señor Ortueta, la proposición del señor Pasch no se ajusta al pliego de condiciones, en lo referente al consumo del agua de refrigeración.

Intervienen además otros señores concejales, y se acuerda emitir, en el plazo más urgente posible, un informe el ingeniero industrial de pesas y medidas señor Morán.

También informa el técnico don Dimas Ledesma, siendo escuchado con la mayor atención.

Finalmente se conocieron dos expedientes de exención del servicio militar, por ausencia de más de diez años de los padres de dos reclutas, y se declaran prófugos 119 mozos del actual reemplazo y de anteriores.

A petición de los operarios de nuestros talleres, y con objeto de que éstos puedan asistir a cuantos actos relativos a la Fiesta del Trabajo se verifiquen mañana, y dadas las horas en que el periódico empieza a confeccionarse, EL ADELANTO no se publicará el día 2 de Mayo próximo, pues de otro modo, tendrían que interrumpir la fiesta para consagrarse a sus tareas.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión, presidiendo el señor Bustos y Miguel, y asistiendo los señores Rodríguez Paradinas y Sánchez (don Angel).

Informó el recurso interpuesto por don Valentín Martín Castro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aldeavieja, sobre concesión de una parcela de terreno.

Dictaminó el recurso presentado por Joaquín Hernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villabuena, sobre imposición de multa.

Informó las cuentas municipales de los años de 1906 y 1907, de Campillo de Salvatierra, y por último, señaló para celebrar sesión los días 8, 15, 22 y 27 del mes de Mayo, a las doce de la mañana.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

POR EL REO COLMENERO

SE IMPONE REALIZAR UN ULTIMO ESFUERZO

Desde el mes de Abril del año 1898, que fué puesta en vigor en España la ley del Jurado, hasta que se decretó la suspensión de la misma en Septiembre próximo pasado, conoció, como es natural, de un número crecidísimo de asuntos. Las resoluciones emitidas en ellos, no merecieron siempre el beneplácito de la opinión, y más de una sufrieron el comentario merecido, cosa que nada dice en perjuicio de ella, porque sabido es que en la tierra nada hay perfecto. Por eso, precisamente ésta, como otras leyes, estaba demandando una reforma necesaria.

Como la Audiencia de Salamanca, hasta hace poco más de una década, ha figurado en los primeros lugares, en orden a estadística, claro es que la función popular, en consecuencia, ha tenido que conocer de muchísimos asuntos, y aunque en general los resolviese con lenidad, época hubo, allá por los años de 1896 a 1898, en que se encontraban en la prisión nueve sentenciados a la última pena, y no obstante lo monstruoso de los crímenes porque a algunos le fué impuesta, la mayoría merecieron, o mejor dicho, se les otorgó la gracia de indulto.

Posteriormente, al muy poco tiempo, se inició el descenso en la criminalidad, que, afortunadamente, siguió progresando hasta llegar a los límites en que hoy se encuentra.

De las primeras causas en que intervino en esta Audiencia el tribunal del Jurado, fué una procedente del Juzgado de Peñaranda, por un doble asesinato y robo, cometido en aquella ciudad.

A sus autores, que eran tres, se les condenó a la pena de muerte, siendo ejecutada la sentencia al año de cometido el delito, por virtud de la cual sucumbieron aquellos en el patíbulo. Esto ocurrió, sino recordáramos mal, en 1890, actuando como ejecutor de la justicia el que entonces desempeñaba el cargo en la Audiencia territorial de Valladolid.

Debí ser en 1895 cuando el mismo funcionario ejerció nuevamente sus desgraciadas funciones, ejecutando en Ledesma a Fabián Luengo, autor del delito de parricidio.

Quizás fuese en ese mismo año cuando también sucumbió por fusilamiento, el cabo apellidado Carro, en esta ciudad.

En 1896 se efectuó la ejecución en Alba de Tormes de los autores del crimen de Galisancho, por el ejecutor de la justicia de la Audiencia territorial de Cáceres, que nos parece se llamaba Robustiano de León.

La última ejecución hecha en público tuvo lugar en Vitigudino, en Marzo de 1899, siendo víctima de ella Pedro Manso, autor, con otros, del delito de robo y homicidio cometido en la persona del señor cura de Iruero de Azaba. En ella intervino el ejecutor de Burgos, Gregorio Mayoral.

Reformado el procedimiento en cuanto a la forma de ejecutarse las sentencias en el sentido de que se llevasen a efecto dentro de las prisiones, en Septiembre de 1900, el citado ejecutor Gregorio Mayoral, finalizó con la vida de Juliana Martín González, autora del delito de asesinato cometido en término de Arapiles.

No se ha vuelto desde entonces a ejecutar ninguna sentencia de pena

de muerte en Salamanca ni su provincia, aunque en el transcurso de esos veinticuatro años se han registrado crímenes verdaderamente horribles. La suerte por lo visto nos ha favorecido.

Ahora, que en realidad es una de las ocasiones en que menos crímenes se cometen, la de gracia se ensaña con el desdichado reo José Manuel Sánchez Colmenero, que si bien es cierto merece execración el delito que cometió, no es comparable con otros en los que sus autores revelaron instintos más feroces, y sirva como ejemplo de esta aserto el doble asesinato perpetrado en Navasillas no hace muchos años, del que fueron víctimas dos ancianos, padres políticos del autor y una sobrina del mismo, niña de pocos años de edad, que la Providencia hizo que curase de las terribles heridas que sufrió, hasta el punto de dejarla como muerta, para ser luego resusitado de todo lo ocurrido, que de otro modo hubiese quedado impune.

El joven Colmenero no es un delincuente avezado al crimen; es verdad que cometió el que se halla expiando, pero no puede olvidarse que a ello le impulsó más que nada su incultura y el medio ambiente en que vivía, debiendo rechazarse en justicia insidias lanzadas contra él que carecen en absoluto de fundamento, pues siempre observó intachable conducta, carece de antecedentes y ya hemos dicho, y no cesaremos de repetir, que ha dado muestras inequívocas de arrepentimiento durante los dos años que lleva recluido en prisión.

Su hermano, en cambio, víctima del delito, que no debe recordarse más que para pedir a Dios por su alma, no hay por qué ocultar que había sufrido condena por disparo de arma de fuego y lesiones a un tío suyo.

Repetir de nuevo los hechos que sirven de base a implorar el perdón para el desgraciado Colmenero, no lo consideramos oportuno y los damos por reproducidos íntegramente, creyendo que debe persistirse en las gestiones que se vienen realizando.

Ya la causa en el Tribunal, el procedimiento a seguir por éste, según las disposiciones vigentes, consiste en formalizar el presupuesto de gastos para la ejecución de la sentencia que ha de remitirse a la Superioridad para su aprobación, solicitar de la Territorial a que esté afecto el ejecutor de la justicia que se halle dispuesto a ponerse en viaje al primer aviso, y señalar la fecha en que aquélla haya de tener lugar.

En todo esto se invierten algunos días, pocos; pero si los necesarios para que Salamanca se apreste a realizar un último esfuerzo, encaminado a conseguir el perdón para el infortunado José Manuel Sánchez Colmenero.

Autoridades y pueblo unidos, deben reiterar la petición de piedad para ese desdichado. Es obra de caridad que enaltece a cuantos la practiquen.

X.

JUEVES EN BRETON
Las flechas de oro
POR LORETO GHICOTE

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DIRECTORIO MILITAR SE REUNE EN CONSEJO

Asegura Piqueras que fué Navarrete quien asesinó a su compañero Ors.

Un grave accidente de aviación en Cuatro Vientos.-El homenaje a Pi y Margall.-La causa por el asesinato, por un abogado, de un inspector de policía.-Importante robo en la Sociedad Bancaria de Barcelona.

Madrid, 29 (12 noche).

Nuevos detalles del suceso del expreso de Andalucía.

Madrid.—Se conocen nuevos detalles del ya casi histórico suceso del expreso de Andalucía, que en nada alteran las informaciones anteriores, aunque naturalmente completan éstas.

Se ha sabido que Donday se resistió, días antes de cometerse el asesinato, a participar en él; pero ante las amenazas de muerte de Honorio, desistió de su actitud en contra.

Dos días antes, Navarrete y Teruel estuvieron en Cinco Casas, cuya estación encontraron muy apropiada para apearse del expreso después de cometido el robo.

Aquilarían en Ciudad Real un automóvil, que les trasladaría desde Cinco Casas a Madrid.

Donday fué a Ciudad Real a alquilar el auto móvil, y a su regreso, dijo a sus compañeros que había alquilado el automóvil del que juzgaba conveniente no hacer uso, pues se le habían visto alquilar varios amigos, que en el caso de sospechar podrían denunciarles.

Piqueras hizo notar a los demás que esto podía ser un procedimiento de Donday para quedarse con las cien pesetas de la señal.

Se ha sabido posteriormente que Navarrete, dos días después, entregó a un camarero del Círculo un sobre cerrado en el que había puesto su firma, que contenía dos títulos de la Denda: uno de 200 pesetas y otro de 2.500.

Hallazgo de dinero en casa de Honorio. En un nuevo registro practicado en casa de Honorio Sánchez Molina, se han encontrado: un billete de 500 pesetas, 31 de 100, 14 de 50, uno de 25, siete monedas de oro de 20 pesos mexicanos, 18 monedas de plata de pesos mexicanos y 10 monedas de oro de la república de Cuba.

También fueron encontradas dos letras firmadas por Navarrete con aval falso, por valor del préstamo hecho por Honorio a Navarrete.

Diligencias en el Juzgado.

El juez militar que instruye diligencias en la causa que se sigue contra los detenidos autores del asesinato cometido en el expreso de Andalucía, estuvo esta mañana con un perito armero en la Dirección de Seguridad para comprobar si los proyectiles encontrados en la ambulancia de Correos coinciden con las armas encontradas en casa de Teruel.

Después el juez estuvo en Capitanía, desde donde se trasladó, en unión del fiscal, a la cárcel de mujeres y a continuación a la Cárcel Modelo.

Los defensores de los asesinos.

Se sabe que José Donday ha nombrado el periodista don Félix Boixader, defensor.

Los demás detenidos, a excepción de Navarrete, que ha nombrado defensor al comandante don Aurelio Matilla, no han designado aún quienes han de defenderles en el consejo de guerra.

Los detenidos en la Cárcel Modelo.

Los cuatro procesados como autores del doble asesinato y robo cometido en la ambulancia del expreso de Andalucía, han sido trasladados a la Cárcel Modelo, siendo instalados cada uno en celdas contiguas, situadas en la galería de la planta baja.

Aunque no son celdas de incomunicación, por disposición del Juzgado los detenidos continúan incomunicados.

Al ser trasladados a la cárcel, el estado de decaimiento y fatiga de los cuatro procesados se reflejaba en sus demacrados semblantes.

Al ser introducidos en las celdas, el cansancio les dominaba, y a las pocas horas, quedaron profundamente dormidos.

El primero en despertar fué Navarrete, el que se encuentra muy apenado y en el que más se notan los efectos de los días que lleva sometido a tan duras pruebas.

Los oficiales del Cuerpo de prisiones tienen orden de no hablar con los procesados, y solamente le dirigen la palabra para lo más indispensable.

Los límites del consejo de guerra. Cuando el sumario esté terminado, el juez lo entregará al capitán general, quien a su vez lo trasladará al auditor don Angel García Otermín, quien en plazo breve determinará si puede o no seguirse el procedimiento sumarisimo.

Después será entregado a los defensores para que lo examinen en el plazo de tres horas.

Acto continuo se celebrará el consejo de guerra, y la sentencia que falte este Tribunal se enviará a Capitanía para su aprobación.

Una vez aprobada, será ejecutada la sentencia en un plazo de veinticuatro horas, pues las dictadas en consejo sumarisimo no tienen que ser elevadas al Supremo.

¿Se ha comprobado que Navarrete mató a Ors?

Según afirma Piqueras, José María Sánchez Navarrete, en el momento en que Teruel y Piqueras acometieron a Ors, levantó el brazo por encima de éstos y descargó un tiro sobre Ors, cuya bala se alojó en el pulmón derecho.

Navarrete enfermo.

Navarrete se sintió esta mañana enfermo, aquejado de fuertes dolores en todo el cuerpo.

Reclamó la asistencia de un facultativo al que reconoció a Navarrete, ordenando que fuera trasladado a la enfermería.

Honorio Sanchez Molina y su hermana.

Honorio Sánchez Molina, desde que se ha enterado que ha sido detenida su hermana, no cesa de repetir que es inocente y que no tiene participación alguna en el asesinato. Por su parte, sigue afirmando que él es un hombre honrado.

Un nuevo detenido.

Es esperado en Madrid un individuo detenido en Ciudad Real, que tuvo oculto ocho días a Piqueras en su casa, como amigo suyo.

La parte de Piqueras en el robo.

Aunque Piqueras asegura que no quiso aceptar la parte de dinero que le correspondió en el robo, Donday y Honorio afirman que cogió el dinero. La Guardia civil practica diligencias para averiguar el sitio donde se halla escondido el dinero que le correspondió en el reparto.

Intranquilidad del detenido.

Córdoba.—El detenido Adolfo Delius se encuentra incomunicado.

Su estado es de una gran intranquilidad. Con frecuencia pronuncia frases incomprensibles. Ha comparecido ante el comisario, prestando declaración.

Rechaza todos los alimentos que le presentan.

El comisario ha dispuesto que sea trasladado a la cárcel a disposición del Juzgado, como cómplice de asaltadores de trenes.

Los camareros del hotel donde se hospedaba Delius, han manifestado que advirtieron en él desde el primer momento modales alarmados.

Un incendio en la casa próxima a la de Honorio.

Madrid.—En las primeras horas de esta tarde se declaró un violento incendio en la fábrica de caramelos propiedad de don Juan Caballero, inmediata a la casa de Honorio Sánchez Molina, en la calle de las Infantas.

El incendio adquirió rápidamente graves proporciones, y la confusión entre los operarios fué enorme.

En la sección de envoltura, trabajaban varias niñas, algunas de seis años. Una de ellas, aturrida, no acertó a salir por la puerta y se fué a una reja que da al patio, por la que no podía salir.

Las llamas le cerraron el paso, pereciendo carbonizada.

El dueño de la fábrica intentó, con sobrehumanos esfuerzos, salvarla, recibiendo numerosas quemaduras

y lesiones, no consiguiendo, desgraciadamente, su propósito.

El incendio, aunque como decimos, fué intensísimo, consiguieron dominarlo los bomberos a las pocas horas.

OTRAS NOTICIAS

Llegada del ministro inglés Mr. Albert Thomas.

Madrid.—Ha llegado el ministro del gabinete inglés Mr. Albert Thomas.

Acudieron a esperarle a la estación, el subsecretario de Trabajo, el señor Gascón y Marín y otras autoridades y personalidades.

Mañana visitará a S. M. el Rey, y luego será recibido en la Federación Patronal.

El 1.º de Mayo se trasladará a Toledo acompañado del subsecretario de Trabajo.

El día 2 visitará los museos y el estudio del escultor señor Benlliure.

El sábado se trasladará a Sevilla.

Accidente de aviación. Un cabo muerto.

Madrid.—A última hora de la tarde ha ocurrido un nuevo accidente en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El cabo del cuerpo de Ingenieros José Frejeiro, pilotando un aparato Havilland a 400 metros de altura, se vió que barrenaba, aterrizando violentamente.

Los que presenciaron el trágico accidente acudieron rápidamente a prestarle los auxilios necesarios.

Al piloto, quien fué extraído de entre el montón de astillas y hierros del aparato medio moribundo, fué trasladado al botiquín de urgencia, practicándosele la primera cura.

A los pocos minutos falleció.

El accidente se debe a un virete centésimo que obligó al aparato a entrar en barrena.

El señor Frejeiro, era alumno de la escuela de clasificación.

El marqués de Amposta en casa del marqués de Alhucemas.

Madrid.—Mañana almorzará en casa del marqués de Alhucemas, el

embajador de España en la República Argentina, marqués de Amposta.

Nueva combinación de gobernadores.

Madrid.—Personas afectas al régimen militar aseguran que el Directorio, cuyos deseos de reconstitución nacional quiers ver realizado en breve plazo, firmará para fecha próxima una nueva combinación de gobernadores.

RIVERA

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

Madrid, 31 (2 madrugada).

Más noticias de Madrid.

Homenaje a la memoria de Pi y Margall. Madrid.—A las cinco de la tarde se verificó en el cementerio civil, un grandioso homenaje a la memoria del insigne patriota don Francisco Pi y Margall.

Asistió una numerosa representación femenina, la cual dió una intensa nota sentimental, rindiendo una delicada veneración al glorioso muerto.

Las mujeres colocaron sobre la tumba de don Francisco ramos de flores y coronas, viéndose entre ellas a las hijas del señor Salmerón y a la viuda del señor Ruiz Manellán, presidente de la sociedad titulada Fraternidad Femenina.

También concurren las esposas de los socios del Centro Federal.

La nota de mayor sentimiento y mayor piedad la dieron las nietas del ilustre muerto, hijas de don Joaquín Pi Arsuaga.

La causa del asesinato del inspector Rueda.

Madrid.—En esta Audiencia ha proseguido la vista de la causa del asesinato del inspector de Policía, señor Rueda.

Se practicó la prueba testifical, que fué numerosa.

Entre los testigos figuró don Manuel Penas, que fué subdelegado de

Seguridad, así como también numerosos jefes de Policía y bastantes abogados.

A continuación se pasó a practicar la prueba pericial, y como faltase un perito, el abogado defensor solicitó del tribunal el aplazamiento de la vista, accediendo a ello la sala.

Los presupuestos municipales.

Madrid.—En la reunión que por la mañana celebró la comisión permanente del Ayuntamiento, se aprobaron los presupuestos para el próximo ejercicio, que comenzará a regir en el próximo mes de Junio.

Del anterior presupuesto queda un remanente de once millones de pesetas.

REUNION DEL DIRECTORIO

Decreto sobre dietas y pensiones.

Madrid.—El consejo que ha celebrado el Directorio militar finalizó a las nueve de la noche.

A la reunión asistió breves momentos el presidente marqués de Estella.

El general Vallespinosa comunicó a los periodistas verbalmente la nota oficiosa de los asuntos tratados en el consejo.

Dijo que éste se había ocupado preferentemente en el estudio del proyecto de decreto, reorganizando cuanto se refiere a dietas, viáticos y pensiones, tanto militares como civiles.

El estudio de este decreto—terminó diciendo el general Vallespinosa—proseguirá en sucesivos consejos.

La transformación telefónica de España.

Madrid.—Visitó al presidente del Directorio el conde de Suecia, acompañado del señor Gintres, quien presentó al general Primo de Rivera un plan completo sobre la transformación telefónica de España, pidiendo una subvención.

También visitaron al marqués de Estella el presidente y secretario de la exposición Velázquez, quienes le formularon la petición de que se incluyera en el presupuesto una subvención para estas exposiciones.

El trigo argentino.

Madrid.—El señor González conferenció con el presidente solicitando la entrega del trigo argentino que se encuentra en Málaga, ya que fué él quien lo adquirió en pública licitación.

Estrucos en Lara.

Madrid.—En el teatro de Lara se ha estrenado la comedia en un acto, original de Linares Rivas, titulada, *Querer y no querer*.

La obra, aun cuando gustó, no llegó a entusiasmar al público.

También se estrenó el pasillo cómico titulado, *¡Vámonos!*, de los hermanos Quintero.

Ottuvo un ruidoso éxito. La compañía de este coliseo se despidió del público de Madrid por marchar a provincia.

NOTICIAS DE BARCELONA

Descubrimiento de un importante robo.

Barcelona.—Se ha descubierto un importante robo en la Sociedad General Bancaria.

Parece ser que se habían extendido algunos cheques a nombre de diversas personas que no tienen cuenta en la sociedad.

Estos documentos de crédito iban a remitirse urgentemente a los destinatarios por la mañana, a fin de hacerlos efectivos.

El viaje de los Reyes de Italia.—Llegada de acorazados.

Con motivo de embarcar en este puerto los Reyes de Italia, se anuncia que en muy en breve llegarán a este puerto los acorazados *Dolia*, *Tulio*, *Cavou*, ocho destroyers y un buque tanque de petróleo.

También llegarán de la escuadra española los acorazados *Alfonso XIII* y *Jaime I*, el crucero *Victoria Eugenia* y dos destroyers.

Registro domiciliario. Recogida de piezas de convicción. Los agentes gubernativos han

practicado un registro en una casa de la calle de Montaner.

Como resultado de esta diligencia, se encontró la Policía algunas piezas de convicción de delitos cometidos, las cuales habían sido sustraídas del Juzgado del distrito del Hospital, por el oficial de dicho Juzgado señor Rovos, quien, como se recordará, ejecutó un desfalco de 100.000 pesetas, dándose después a la fuga.

Noticias de provincias.

Aterrizaje de un aparato.

Melilla.—Violentamente ha aterrizado un aparato Havilland en las inmediaciones de la posición de Batel, por averías en el motor.

Los pilotos resultaron ilesos, sufriendo el aparato grandes desperfectos.

Indígenas a Argel.

Melilla.—Sábese que numerosos indígenas de las zonas no sometidas al protectorado español, han marchado a Argelia para dedicarse a las faenas de la siega.

Por este motivo, el cabecilla Abdel-Krim ha perdido muchos de sus partidarios.

El cadáver del teniente Colomer, a Madrid.

Ceuta.—A bordo del vapor *Esperides*, ha embarcado el cadáver del teniente Colomer, para trasladarlo a Algeciras.

Desde este punto será trasladado a Madrid para darle sepultura en el panteón de familia.

El cadáver fué embalsamado y le velaron en la capilla ardiente del hospital, los aviadores.

Presidieron el traslado del cadáver el comandante general de esta zona, señor Montero, y el comandante del crucero *Cataluña*.

En un arnés de Artillería fué colocado y conducido hasta el puerto.

La sentencia contra el comandante del «Español».

Cartagena.—Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el comandante del acorazado *España*, don Pedro Sarz, por la pérdida de este buque.

El tribunal, considerando que el comandante del *España* incurrió en el delito de negligencia, le ha condenado a sesenta y un días de arresto y al pago de una fuerte indemnización por los daños sufridos en el acorazado.

Esperando al general Primo de Rivera.

Bilbao.—Las autoridades de esta capital han celebrado una larga conferencia para tratar del viaje del presidente del Directorio, general Primo de Rivera, a esta capital.

Se ha modificado el programa de festejos, aumentándose los actos preparados en honor del presidente del Directorio, en el caso de que éste prolongue su estancia en esta capital hasta el domingo.

Se aljará en casa del alcalde, y presidirá los actos oficiales que se celebren con motivo de la festividad del 2 de Mayo.

El somatén le obsequiará con un banquete en el Ayuntamiento.

El general Primo de Rivera hará la entrega de la bandera al regimiento de Garelano.

Se ha desmentido rotundamente la noticia circulada de que el Rey venía a esta población.

Dos ahogados.

Málaga.—Comunican del pueblo de Cuevas de San Marcos, que los vecinos de esa localidad Bernabé Sánchez y Pedro García intentaron atravesar el río Genil en una caja de madera, como si fuera una barca.

Cuando se encontraban en mitad del río, volcó la caja, pereciendo sus dos tripulantes ahogados.

RIVERA

Sarna Antiséptico. Única cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-10 m.

TEATRO * LICEO
NUEVA EMPRESA

HOY, MIERCOLES, 30
Gran programa de películas.

La preciosa comedia dramática en cinco partes, interpretada por la bella actriz Marguerite de la Motte, que se titula

EL DESCONOCIDO
completándose con la graciosísima cómica

LA VELOCIDAD

Mañana, jueves,
ESPECTACULO DE GRAN NOVEDAD
en Salamanca.
Importante debut de los notables
artistas, únicos en su género

LOS MARY-LUIS
Dialoguistas cómicos a transformación, bajo la dirección del maestro concertador Matias Tormo.
Zarzuelas, apropósitos, comedias, diálogos, couplets, bailes de salón. Decorados para cada obra. Presentando mañana, entre otros números, el graciosísimo entremés cómico de Ramón S. Montenegro

UN TIO CASTIZO
ESPECTACULO PARA FAMILIAS
El sábado, 3, la octava maravilla cinematográfica

EL CASTIGO DEL CIELO O SODOMA Y GOMORRA

ULTIMA HORA

Del crimen en la ambulancia del expreso.

Navarrete no fué el autor material de la muerte de Ors.

Madrid 30 (3 med. aguda) NOTICIAS DE MARRUECOS Parte oficial.

Madrid.—Zona oriental: Fuerzas de protección que realizaron la aguada a Afrau, fueron agredidas, resultando un soldado de Artillería herido, causando nuestras fuerzas bajas en el enemigo y haciendo un prisionero.

Grupo enemigo reunióse norte de la posición de Benitez, hostilizándolo. Jefe de la posición ordenó la salida, organizándose para ello una sección al mando del teniente Redondo, que rechazó al enemigo, haciendo dos muertos y varios heridos.

Nuestras fuerzas regresaron a la posición sin novedad. Como todos los días, la aviación ha recorrido el frente enemigo, haciendo los bombardeos acostumbrados.

Zona occidental, sin novedad.

EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

Dos diligencias importantes. Madrid.—El comandante señor Fernández Rodas, jefe de la administración de Justicia, ha recibido ayer noche en Capitanía general a los periodistas, a los que indicó hablarse realizado ayer tarde dos diligencias importantes.

Una de ellas consistió en un nuevo careo entre Navarrete y Piqueras. La otra ha consistido en el reconocimiento llevado a cabo por los peritos, de las armas que pertenecían a los asaltantes del expreso.

El Juzgado militar ha quedado satisfecho del resultado de estas diligencias, que confirman los resultados hasta ahora obtenidos.

Las deducciones que de esta última diligencia pueden obtenerse, no se hacen públicas por tener relación con las diligencias llevadas a cabo en Córdoba sobre reconocimiento de los proyectiles hallados en el coche y los que los médicos que hicieron a autopsia extrajeron del cuerpo de Ors.

Sobre las detenciones de Ciudad Real.

El señor Hernández Rodas ha añadido también que la noticia dada sobre las tres detenciones efectuadas en Ciudad Real debe ser rectificada.

Son dos solamente los detenidos como cómplices del crimen del expreso. Uno de ellos, el dueño de la finca en que se hospedó Piqueras, y otro, un criado de la misma.

Anoche se esperaba la llegada de ambos detenidos en Madrid.

Se va a dar por concluido el sumario. Con la llegada de los dos detenidos a que se alude más arriba, las diligencias que con estos se practiquen y el envío de las efectuadas en Córdoba, se dará por terminado el sumario, considerándose éste, a partir de ese momento, en disposición de ser elevado a plenario.

Quiénes serán los vocales del consejo de guerra.

El señor Hernández Rodas rogó igualmente a los periodistas, no publicaran los nombres de los vocales que se cree formarán parte del consejo de Guerra sumarísimo que juzgará a los detenidos por el crimen del expreso, porque los que van a ser nombrados, lo serán por correspondencia según turno riguroso que se sigue para su designación y los nombrados podrían tener que encargarse de formar parte de otro tribunal si surgiera algún hecho que motivara su constitución antes de que se viera la causa que se sigue por aquel delito.

La detención de Delius.

Ha insistido el comandante señor Rodas en afirmar, que la detención de Delius no tiene nada que ver con el crimen del expreso, habiéndose realizado por otros motivos que él desconoce, pero de los que puede asegurar no caen dentro de la jurisdicción militar; no teniendo por tanto que verse ante ningún consejo de guerra.

Cuando se celebrará el consejo.

La fecha para la celebración del Consejo de Guerra para juzgar la causa originada por el crimen del expreso, depende del momento en que el sumario se eleve a plenario,

del tiempo que lo tenga en su poder el fiscal y del que se considere debe concedérsele a las defensas; pues si bien es cierto que la ley determina claramente deben ser tres las horas que se den a la defensa para el estudio del sumario, no determinando si este plazo ha de concederse para todos los defensores a la vez o a cada uno en particular, la resolución que se de a esta cuestión influirá sobre la proximidad del momento en que el consejo pueda celebrarse.

Por otra parte, es Capitanía general quien en definitiva puede señalar cuál sea el día y el momento adecuado para celebrarlo.

Se espera, sin embargo, que el consejo se reunirá a fines de esta semana o a principios de la otra, lo más tarde.

El dictamen de los maestros armeros.

Habiendo llegado ya a poder del Juzgado militar testimonio de las diligencias llevadas a cabo en Córdoba, y teniendo éste igualmente en su poder el acta de reconocimiento de las armas que emplearon los asesinos en el crimen, se pueden establecer conclusiones sobre quiénes hayan podido ser los autores materiales de la muerte de los ambulantes Lozano y Ors.

La muerte del primero, ya es sabido que fue Teruel quien la realizó.

Respecto a la muerte de Ors, se da como seguro fueron Teruel y Piqueras quienes la llevaron a cabo.

Los maestros armeros han manifestado que las pistolas de estos dos últimos eran las que estaban descargadas, y habiendo examinado esas armas y comparado su calibre con las balas extraídas por la autopsia del cuerpo de Ors, se ha llegado a la conclusión de que los disparos de ambas pistolas son los que ocasionaron la muerte a éste.

La pistola de Navarrete se ha comprobado no fué descargada.

El Juzgado da por terminadas las diligencias.

Salvo que se precise llevar a cabo por la comparecencia de nuevos complicados en el crimen del expreso, cómplices o encubridores únicamente, el Juzgado conside-

ra no tiene necesidad de realizar alguna otra diligencia.

Esta tarde ya ha permanecido reunido únicamente con el objeto de ordenar las que ha efectuado estos días, a fin de tener preparado el sumario para el momento en que le sea reclamado.

Funerales por los ambulantes asesinados.

Murcia.—Los empleados de Correos de esta administración han publicado esquelas en los periódicos, pidiendo a los vecinos de esta ciudad asistan a los funerales que se celebran por el eterno descanso de los ambulantes asesinados, señores Lozano y Ors.

Otras noticias

Ciclo de conferencias en honor de Pi y Margall.

Madrid.—Esta tarde, a las siete, se ha inaugurado en la Escuela Nueva el ciclo de conferencias organizadas por esta entidad con motivo del primer centenario de la muerte de Pi y Margall.

El presidente de la Escuela Nueva, señor Cara, expone en un brillante discurso el por qué de estos actos, que el centro que preside, se ha considerado en el deber de organizar.

La figura de Pi y Margall—dice—es figura que vive entre nosotros con más realidad aún que en el siglo pasado.

Estudia la personalidad del republicano ilustre, en cuanto ésta tiene de hombre, de escritor, de político y de filósofo, terminando haciendo votos porque España siga el derrotero que la inteligencia privilegiada de Pi y Margall le señaló.

A continuación, el exdiputado republicano y catedrático, don Hilario Ayuso, estudió detenidamente la figura de Pi y Margall como político.

Comienza haciendo un resumen de lo que fué la política española del siglo pasado, política que califica de romántica, para llegar a la conclusión de que Pi y Margall fué el político representativo de ella.

Concluye afirmando que mientras España no sienta vivamente los ideales que aquel gran político predicó,

serán inútiles cuantos esfuerzos se lleven a cabo para el encauzamiento y progreso de la cosa pública.

Visita de inspección.

Melilla.—El jefe de la circunscripción de Dar Drius ha visitado ayer la posición de Dar Mizian, encontrando adelantados los trabajos de fortificación que se están llevando a cabo en esa posición.

Después visitó otras dos posiciones inmediatas y el bloqueo, que también en las inmediaciones se ha construido para proteger las obras que se están realizando para el paso del tractocarril.

Protegen estos trabajos fuerzas del batallón de Burg's.

El general Fernández Pérez marchó a Dar Drius.

Funerales por el teniente coronel Omedo.

Melilla.—Se han celebrado con asistencia de representaciones de todos los cuerpos que guarnecen la plaza, funerales por el eterno descanso del alma del teniente coronel del regimiento de Ceriñola, señor Omedo, muerto recientemente.

RIVERA

El Adelanto
es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

La casa UNGRIA
plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas.
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos).
Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

28 Mr., 30 A. y 30 M.

Automóvil. Desde el 1.º de Mayo correrá diariamente un automóvil para viajeros, a excepción de los domingos y días de fiesta, desde Guijuelo a Salamanca, y viceversa 8-1

200 corderos, se venden en Lumbrales, para tratar, con don Luis Francia, en dicho pueblo. 5-1

Se vende en Freñedena, una magnífica casa, propiedad de los herederos de D. Eduardo Caceaux. Para tratar, con D.ª Antonia Caceaux en dicho pueblo. 6-a-2

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores co-reos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GOTH, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER Y WERRA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores co-reos alemanes de gran porte.

23 de Abril, "Sierra Ventana", Pesetas, 422'80.

8 de Mayo, "Koelin", pesetas, 422'80.

22 de Mayo, "Sierra Nevada", pesetas, 432'80.

29 de Mayo, "Crefeld", pesetas, 422'80.

Los vapores "Sierra Ventana" y "Sierra Nevada", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Koelin" y "Crefeld", de clase intermedia y tercera.

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO. Garcia Oloqui, 2. MARIN, 12.—VILLAGARCIA.

Una suscripción
a favor de la viuda e hijos del infortunado Agapito N (que en paz descanse), de Encinas de Abajo, víctima de un accidente automovilista.

Suma anterior, 1.442 00 pesetas.
A. de E. C. del colegio de Calatraba, 40 pesetas; don Agustín Parrado, 12; don Francisco Cabrera, 5; don Manuel G. Sánchez, 10; don Florentino Martín, 5; don Ildefonso E. Vicente, 5; don Mariano Sesé, 5; don Emilio Román, 5; don Enrique Esperabé, 10; don Andrés Gamba, 5; don Ceferno Andrés, 10; don Miguel Perena, 5; don Nicasio S. Martín, 15.
Suma y sigue, 1.574 00 pesetas.
Note.—Los donativos se recogen en la administración de este periódico o en la Casa del Estudiante, Felipe Espino, 4.

Ampollas Omega

Cámara oficial de la Propiedad Urbana DE SALAMANCA ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de consorte cobrador de esta Cámara, pueden los interesados dirigirse hasta el día 10 inclusive del próximo mes de Mayo, mediante solicitud al señor presidente de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca.

La plaza será provista mediante concurso, reservándose el pleno la facultad de someter al elegido a un examen de aptitud, sin la práctica del cual no se entenderá definitivo el nombramiento.

En la secretaría de esta corporación, Arroyo del Carmen 15 se halla a disposición de los solicitantes, durante las horas de oficina, el pliego de condiciones, con arreglo al cual ha de proveerse la plaza.

Salamanca, 28 de Abril de 1924.—El vicesecretario Ricardo Sánchez Martínez, 30 A. y 24 M.

BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones.	Del día 28.	Del día 29.
Interior 4 por 100.	70 10	70 45	
Exterior 4 por 100.	88 25	88 25	
Amortizable viejo.	93 00	95 15	
Amortizable 1917.	95 25	95 80	
Amortizable 4 por 100.	00 00	00 00	
Acciones del B. de España.	566 00	566 00	
Banco Español R. de la Plata.	50 00	50 00	
Ferrocarriles del Norte.	340 00	342 00	
Ferrocarriles M. Z. A.	340 00	340 50	
Compañía A. de Taobacos.	212 00	000 00	
C. Hipotecarias 5 por 100.	98 75	98 95	
Francos.	46 90	47 70	
Libras esterlinas.	31 99	32 10	
Dólares.	7 26	7 38	
Francos belgas.	40 40	00 00	
Francos suizos.	00 00	33 60	
Liras.	82 00	83 00	
Escudos portugueses.	00 00	00 00	

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml y s

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA

ARTURO COLLADA AGUILAR SUCESOR DE MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Barquillo, 20, Madrid.—Apartado de Correos, 4.028.

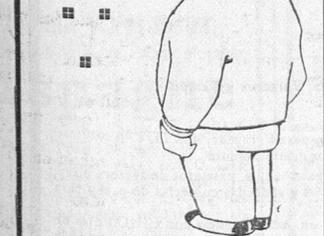
Informes comerciales. Cobro de crédito. Asuntos jurídico-administrativos. Certificados de últimas voluntades y penales. Legalizaciones. Cumplimiento de exhortos. Representación de Ayuntamientos.

Representante en Salamanca: CLEMENTE TOMAS GARCIA Calle del Clavel, núm. 7, 2.º

HAGO SABER

que en muebles, la primera casa de Salamanca en su género es la acreditada y antigua de HIGINIO GOMEZ, San Pablo, 33.

Frente a la Diputación



Grandes descuentos en alcobas y comedores.

Vendo material para montar cfinca. Razón, Jesús, 7. —a—

Alfalfa. Se vende alfalfa a precios corrientes, en Aldehuela de los Guzmans. Para tratar, con el retero en dicha finca. 4-1

Espigadero. Se arrienda el de Espino de la Orba para 1.800 cabezas que no sean churras. Para tratar, con la Junta del gremio de dicho pueblo.—El presidente, Tomás García. 8-1

Corresponsales bien introducidos en la venta de novelas por entregas y librería en general se desean en todas las poblaciones. Grandes comisiones. Editorial Núñez Sampedro, S. A. Apartado 63, Madrid. 4-1

Subasta en Ledesma Se celebrará el domingo, 4 de Mayo a las doce y media, hora oficial, en el Café Mercantil, para contratar el ganado necesario para los dos corridas de Corpus. 10 A., 2, 3 y 4 M.

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del parásito.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Manuel José Hernández, D Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciano Cebalada, Arcediano, Valverdeón, Casellanos de Meris, Palencia de Negrilla, Gomocello, Doñinos, El Tejido, Castreón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardelosa, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Almería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. —a—

Importante sociedad necesita viajante con sueldo y comisión para provincias Salamanca y Zamora, trabajando afecto a Delegación Salamanca, preferencia personas que conozcan ramo accesorios automóviles y lubricantes. Presentarse diez a doce, «Agencia Excelsior», Doctor Riesco, 51. 8-1

Ama de cría, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán Mercado, pescadería Adolfo, núm. 102. 4-1

Forraje Se vende forraje de cebada, a 3,25 pesetas los 100 kilos en la Aldehuela, huerta de D. Manuel García Puente. Para tratar, con el retero Félix Cabañero, en la misma. 4-1

Vendo material para montar cfinca. Razón, Jesús, 7. —a—

Han llegado 26 novillos holandeses procedentes de Santander. Para la venta, tratar con Gonzalo Rodríguez, en Aldeatejada. 4-1

Se vende por no poderla atender su dueño, la acreditada Fábrica de harinas «La Caridad», estando todos los aparatos en inmejorables condiciones, solo lleva trabajado año y medio. Para tratar, con su dueño Segundo Sendín, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 8 a-1

Potra, de tres años recién parida, talla 1,55 ms. Vende en Chagarcía Medianero el alcalde. 1-1

Academia «Carbajosa» (Matriculada). Paseo de Canaléjas, F. S. 2.º, izquierda. Enseñanza práctica de Teneduría de libros, Aritmética mercantil, Caligrafía, Correspondencia comercial, Mecanografía y Ortografía. ml y s 12-10

Madera seca. Se vende de chopo, alamo y negro, serrado y por serrar, sobre obra o taller. Informar Gustavo Rodríguez en Cañal (Zamora). ml y s.

Traspaso del Salón Billares Zamora, 24 por defunción de uno de sus dueños. Informes Parador de los Caballeros, Antonio Ramírez Bravo. 8-6

Maestra, se necesita para educación de dos niños, por cuatro meses. Informarán, Doctor Pulido, 2. 4-a-2

Se vende una saturadora, con su fuente, seminueva, en inmejorables condiciones. Para tratar, almace-neros Moretón. 8-a-7

Local. Se vende en las Afueras de San Bernardo, número 12 de 515 metros cuadrados aproximadamente. Informarán, Panadería Mecánica de San Bernardo. 15-a-6

Costurera en ropa blanca, se ofrece para coser en casa y a domicilio. Luisa Martín, Bodegones, 12. 15-a-11

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 10, de la calle de Vera Cruz 1.º (frente a San Millán), del precio y condiciones, informarán en la misma. 15-13

Pradera. Se arrienda una pradera con una caída de 45 hectáreas de tierra para pastos de ganado vacuno, con abundantes aguas. Se siegan 80 carros de hierba. La entrada del ganado, en primavera, será de 60 cabezas, y después se segar la hierba se admiten 80 cabezas más; pastos muy abundantes. Hay corral y tenadas en la misma finca como no las hay en toda la provincia. Para tratar, con los señores Ignacio Maillo y hermano, en Casaseca de las Chanas, provincia de Zamora. 5-4

Pérdida. El pasado Viernes Santo se perdió en Plaza Mayor, durante la procesión, un reloj de pulsera de oro, de señora. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a su dueño, puede hacerlo en Pedrocojos, 7, principal, donde se le gratificará. 3-3

Montero ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PATHE-BABY, impreso con ella las fotografías de sus pequeños. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

Pastos de primavera. Se arriendan para 800 cabezas de ganado lanar, en Aldeaseca de la Frontera. Dirigirse a Andrés Gavilán, en dicho pueblo. 4-2

Casa. Se arrienda la casa número 11, de las Eras de la Glorieta, con planta baja y buen corral. Informar a su dueño, Manuel Pierna, Hotel Victoria, Rúa, 4

Pastos, se arriendan para ganado vacuno y caballar, desde 1.º de Mayo hasta San Miguel, en la Aldehuela, de don Carlos Mediero. Informarán, Perdones, número 0. 8-2

Pastos. Se arriendan de primavera dos cercados en La Moral de Castro y el cuarto de Villarejo para ganado vacuno. Para tratar, en Vill rejo, con Emilio G. Angoso. 8-8

Locales. Se arriendan muy amplios en la calle de Pollo Martín y Ronda de Labradores a propósito para cualquier industria. Informar a D. Agustín Sánchez, Sánchez Rusano, 15, o comercio de paños de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13.

Arriendo Primavera para 600 vacas, en Castróverde, cuarto de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montaraz de la finca o con Santiago S. Hijaigo, en Terrones.

Piso. Se arrienda el piso 2.º de la casa número 3 de la calle del Sol. Informarán, Prior, 3 y 5, principal. 8-4

Casa. Se vende la casa de nueva construcción, sita en la entrada del barrio de La Prosperidad de las H. M. P. Para informarse, en la misma casa, don Herminio Moyallano. 4-4

Espigadero. Arriendo quinientas cabras, desde San Pedro hasta San Miguel, en Torredueña (Valladolid). Para precio y condiciones, Esteban Valle, en Corbaca. 15-9

Se arriendan los pastos de espigadero y hadero de San Miguel de la Ribera (Zamora). Para tratar, en dicho pueblo. 8-5

Pérdida. El pasado Viernes Santo se perdió en Plaza Mayor, durante la procesión, un reloj de pulsera de oro, de señora. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a su dueño, puede hacerlo en Pedrocojos, 7, principal, donde se le gratificará. 3-3

Montero ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PATHE-BABY, impreso con ella las fotografías de sus pequeños. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

Pastos de primavera. Se arriendan para 800 cabezas de ganado lanar, en Aldeaseca de la Frontera. Dirigirse a Andrés Gavilán, en dicho pueblo. 4-2

Casa. Se arrienda la casa número 11, de las Eras de la Glorieta, con planta baja y buen corral. Informar a su dueño, Manuel Pierna, Hotel Victoria, Rúa, 4

Pastos, se arriendan para ganado vacuno y caballar, desde 1.º de Mayo hasta San Miguel, en la Aldehuela, de don Carlos Mediero. Informarán, Perdones, número 0. 8-2

Pastos. Se arriendan de primavera dos cercados en La Moral de Castro y el cuarto de Villarejo para ganado vacuno. Para tratar, en Vill rejo, con Emilio G. Angoso. 8-8

Locales. Se arriendan muy amplios en la calle de Pollo Martín y Ronda de Labradores a propósito para cualquier industria. Informar a D. Agustín Sánchez, Sánchez Rusano, 15, o comercio de paños de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13.

Arriendo Primavera para 600 vacas, en Castróverde, cuarto de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montaraz de la finca o con Santiago S. Hijaigo, en Terrones.

Piso. Se arrienda el piso 2.º de la casa número 3 de la calle del Sol. Informarán, Prior, 3 y 5, principal. 8-4

Casa. Se vende la casa de nueva construcción, sita en la entrada del barrio de La Prosperidad de las H. M. P. Para informarse, en la misma casa, don Herminio Moyallano. 4-4

Espigadero. Arriendo quinientas cabras, desde San Pedro hasta San Miguel, en Torredueña (Valladolid). Para precio y condiciones, Esteban Valle, en Corbaca. 15-9

Se arriendan los pastos de espigadero y hadero de San Miguel de la Ribera (Zamora). Para tratar, en dicho pueblo. 8-5

Se arriendan los pastos de espigadero y hadero de San Miguel de la Ribera (Zamora). Para tratar, en dicho pueblo. 8-5

Pastos. Arriendo pastos de primavera, para cuatrocientas o quinientas ovejas y cien cabras, en el Vaqueril de Terrados. Para tratar, con José Santos, en Martinamor. 8-5

NOTICIAS

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Manuel Bianco, de una herida contusa en el dedo mayor de la mano derecha, producida casualmente.

publicadas en los *Boletines oficiales* de las provincias respectivas.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del DOCTOR RIESCO, 57

Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado ml. y s.

Causan baja en el regimiento de La Victoria, los tenientes don Emiliano Domínguez y don Luis Rodríguez, por haber sido destinados al regimiento de San Quintín, 47, y batallón de Cazadores de Talavera, 18, respectivamente.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez a una. ml.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo. ml. y s.

MATILDE SANZ

Enfermera del Instituto Rubio. MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO. TRAVIESA, 2. v. y ml.

Por Real orden, publicada en la *Gaceta* de ayer, se dispone que los plazos que se fijan en las disposiciones oficiales se empiecen a contar, para las islas Canarias y posesiones españolas de Africa, a partir de la fecha en que sean

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. CIRUGIA GENERAL. Rúa, número 25.

Horas de consulta: de dos a cinco.

Trasladó EL

DR. MUËLLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

Bonifacio Heredero Expósito, cabo de cornetas del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4, plana mayor, nos escribe solicitando madrina de guerra.

Consulta Ortopédica en Salamanca

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del **CUELLO, ESPALDA y PIERNAS**, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

25, 27 y 60 A. y 2 y 4 M.

Dña Filomena García Serrano, en memoria de su difunto esposo don Pelegrín González (q. e. p. d.), ha donado a la Mendicancia, veinticinco pesetas.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

OCULISTAS. Consulta de diez a doce. Libertad, núm. 9. - Salamanca

Isidoro Juárez Iglesias

MEDICINA GENERAL. Peña 2.ª, núm. 35. 20-15

Desde el día 30 de Abril darán principio en la iglesia de San Boal (dominicas portuguesas), los cultos que durante todo el mes de Mayo se le dedicarán a la Virgen del Amor Hermoso. La misa será a las ocho, y el ejercicio de las flores, a las siete (hora oficial).

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. TIL. ORTOPEDIA. Consulta, de diez a una. Echegaray, núm. Entresuelo. -a-

Cafés "Santa Catalina, de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlas en todos los establecimientos -a-



¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100, de los precios corrientes en - - -

Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños. Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. - - - - Jerseys puno para señora y niña - - - -

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

A 16 PESETAS

ZAPATOS DE CHAROL, BUENO Y DE ULTIMA MODA, PARA SEÑORA :

ZAPATERIA DEL CORRILLO PRECIO FIJO

Esta casa regala calzado a sus compradores, por sorteos mensuales. ml. v. y d.

Compagnie Gle. Transatlantique.

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Méjico

Vapor CUBA 6 de Mayo, pesetas 424 35 para la Habana; 464 60 a Méjico. Vapor ESPAGNE, 23 de Mayo, pesetas 424 35 para la Habana; 464,60 para Méjico.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

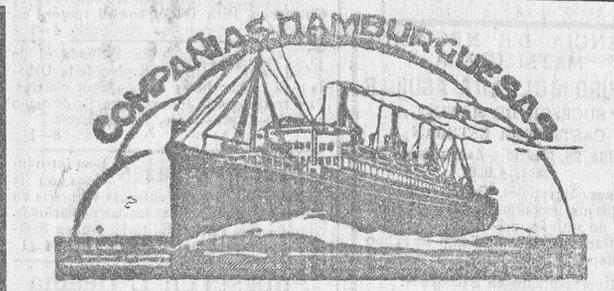
Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña. 10-10

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ. Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-america

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 10 de Mayo, Antonio Delfino. El 10 de Junio, Cap. Norte. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 463,80.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires. El 7 de Mayo, España. El 17 de Junio, La Coruña. Precio en tercera clase, 442,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 4 de Mayo, Rugia. El 25 de Junio, Galicia. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

Para Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul y Buenos Aires. El 26 de Mayo, Baden. El 2 de Junio, Bayern. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 462 80

Plazas disponibles en camarotes: Vapor Rugia, ocho plazas. Vapor España, diez plazas. Vapor Antonio Delfino, doce plazas. Vapor Baden, ocho plazas.

LINEA RAPIDA: De Vigo, para La Habana, Veracruz y Tampico. El 8 de Mayo, Toledo. El 12 de Junio, Holsatia.

Precio en tercera para la Habana, 424. Idem para Veracruz, 482,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo. Sucaseras de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22

Continental
Máquina predilecta!
PÍDALA A PRUEBA A
Orbis. S. A. Balmes, 12. - BARCELONA.
Hortaleza, 17. - MADRID.
AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49. ml. 4-23

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. m/s. y s.

SOMBREROS DE PAJA

DESDE 3 PESETAS A 15, ENCONTRARA UN INMENSO SURTIDO EN LA SOMBRERERIA DE LA CALLE DE ZAMORA, 1 Y 3.
ADORNOS PARA SOMBREROS, EN ESMALTE Y ORO, GRAN FANTASIA. 10-a-3

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS
Alejandro Hernández Arroyo
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2 SALAMANCA
Teléfono, 189 Apartado, 54

Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: Mi Hermosura
CONDENSED MILK MILKMAID BRAND
Leche Lechera
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona ml

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Pujol, 1 y 3. - Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid. 9-9-16-23-30

Hijo de Florencio R. Vega

BANQUERO Plaza Mayor, n.º 35. Casa fundada en 1850. * * SALAMANCA * *
Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.
Esta casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. 15-30 m.

PARA LAS DAMAS EL VESTIDO ABRIGO

Ya se ha levantado el telón en el teatro de la moda: ya desapareció el misterio en que estaban envueltas las creaciones de las grandes casas de costura; los salones se ven nuevamente invadidos por la muchedumbre de elegantes, ávidas de conocer lo nimio del buen parecer. Esta vez la sorpresa fué para todas particularmente agradable, pues se esperaba una verdadera revolución, un cambio radical en la presentación de la silueta y el mundo elegante ha quedado admirado de que la revolución no haya sido más que una agradable evolución. En efecto los costureros—cosa rara—más atentos a los intereses de sus clientes que a los propios, han procurado conservar en sus creaciones el aire general la línea tan apreciada por mujeres, y que no sin pena verían desaparecer.

Ha hablado de evolución porque hay diferencias muy notables entre el traje de ayer y el de hoy; cuántas encantadoras novedades, en los adornos, en los bordados, en los colores, en el detalle de las mangas, en la gracia del descote.

Quiero hablaros hoy de dos trajes esenciales, de los que ninguna mujer, por mucha que sea la sencillez con que vista, puede prescindir. Estos vestidos son el de calle y el de tarde. El buen tiempo próximo va a poner de moda el traje abrigo, que reemplazará al traje sastre y servirá incluso, para las horas de la tarde, que exigen una mayor elegancia para visitas, para el té entre íntimos y aun hasta para las carreras.

El traje abrigo—he de insistir en ello—va obligatoriamente acompañado del «pekin» o del renard. La mayor parte de esos vestidos son de lenería: «reps», gabardina, jerga, kasha, drap, o drallaine o seajour.

Para justificar su nombre estos trajes tienen cierto aire de abrigo: el delantero va abierto sobre el fondo de crespón liso o estampado y también sobre organdi suizo finalmente labrado. Esta disposición es tan bonita como práctica, pues permite tener adentro los que se han cambiado y además el organdi suizo puede ser lavado sin que pierda nada de su frescura. La anchura, la poca anchura que la moda consiente ya en las caderas, el talle, bajo sin exageración y casi siempre con cinturón. La pasión por los cinturones continúa privando y no se prescinde de ellos más que en las faldas, cuyo drapeado se sujeta con un motivo de acero, de perlas o de bordado. Entre todos los adornos los preferidos son los entretelidos de paja, las cintas y las trenzas charoladas.

Con éstas últimas se hacen adornos de muy graciosa complicación: pekinés, rosaces, boucléites, muchas veces juntos con un elegante desorden, que constituyen una verdadera obra de arte.

He visto a una de nuestras más elegantes un vestido de reps merino bordado de arriba abajo de cintas charoladas, de un dedo de anchas y tan juntas unas a las otras que casi cubren en absoluto la tela. La manga, muy ancha, es de crespón marino Georgette.

En otra casa y a otra mujer, también con mucha fama de elegante, la he visto vestir un traje abrigo de muselina de lana, color tórtola; la falda es de piel perforada terminando en una franja, también de piel, más que vestido, es una larga chaqueta que se lleva sobre una túnica de crespón romano del mismo tono y labrado desde la misma apertura de la chaqueta.

He dado ya mucha extensión a esta clase de vestidos, que apenas me queda espacio para hablar de los co-

lores y clases de telas de los vestidos de tarde. Mientras llegan los días deslumbrantes de sol del pleno verano en que brillarán los organdis, los «inon», las muselinas, todavía queda tiempo para lucir los crespónes lisos y aún mas los estampados, los filadas y el «glaciers», tejido muy nuevo, especial de satén charolado, que podría denominarse también «inuloso», por su semejanza con el aspecto de las olas del mar de hielo.

Michel no.

Ampollas «Omega»

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rogelio Martín Iglesias, J. Mario García L. zano, Francisco Santos Méndez, Manuela Corral Sánchez, José Miguel Curto y Adrián de Cabo Egido.

Defunciones: Faustino Hernández Martín, Consolación Hernández Jiménez y Enriqueta Esteban Pedraz.

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

JUICIOS DE EXENCIONES

He aquí los juicios de exenciones dictaminados ayer:

Pedroso de Armuña.—Excluidos, Sabas Poveda Conde y Teodoro Vicente Estévez; pendientes, Santiago Martín Sánchez y Juan Poveda Barbero; soldados, Vicente Casado Sánchez, Segundo González e Higinio Poveda; prófugos, Juan de Castro Quintero y Alipio Poveda.

Paradinas de San Juan.—Excluido temporal, Ignacio Hernández; prófugo, Raimundo García Hierro.

Palacios Rubios.—Excluido, Froilán Velázquez; exceptuado temporal, Miguel Gavilán.

Nava de Sotrobal.—Excluido temporal, Miguel Martín; pendientes, Juan Herrero Ramos y Salvador Vicente Barbero.

Moriñigo.—Exceptuado temporal, Joaquín Martín; pendiente, Ildelonso Rojas Prieto; soldado, Benito González Peñaranda.—Exceptuado, Francisco Gutiérrez; pendientes, Jacinto Alvarez, Juan Moriñigo Cascón, Marcelino Galindo, Rufino Rodríguez, Blas Redondo, Isaac Martín, Hipólito Gil Matallana y Anselmo Miguel.

El «negocio» de los marcos

Una casa de comercio recibió hace unos días, de una casa de banca alemana, una carta concebida en los siguientes términos:

«Según resulta de nuestro último balance, tienen ustedes en nuestra casa un haber de marcos 240.264.500. Nos permitimos comunicarles que hemos anulado dicha cantidad, pues los gastos de pago de «tan pequeña» cantidad serían superiores a esta. La

continuación de su cuenta en nuestra casa no podría acarrearle más que pérdidas, y estamos seguros de que estará usted de acuerdo con nosotros.»

¡Pues claro que estaba de acuerdo el pobre destinatario! La cantidad de 200 millones de marcos, que hoy no alcanza para la expedición de una carta, la había adquirido mediante sesenta mil dólares contentes y sonantes... He aquí uno de los tantos que pagará las reparaciones de la guerra de 1914, en el caso de que ellas lleguen a ser pagadas por Alemania; en el caso contrario, habrá contribuido a resarcir los gastos que tuvo Alemania durante la conflagración europea.

UNA LINDA JOYA

Lo es de indiscutible valor artístico la que adorna los escaparates de la señora viuda de Alonso.

Es una sabanilla de altar, de finísima tela de nipsis, extraordinariamente blanca y translúcida, la que de modo tan singular está llamando la atención de los verdaderos inteligentes.

Con gran emoción de espíritu contemplaba conmigo un numeroso grupo de personas la preciosa joya, avaslorada con los tallos de rosas—granate subido, mate y crema—que en ella dibujaron las hermanas Rosario y Carmen Domínguez Gomara, señoritas de inteligencia cultivada y de muy alta inspiración artística, llevando dar a sus flores toda la viveza y frescura, y todo el colorido que en sí encierra el supremo arte de la pintura.

Pero el trabajo—acabado y primoroso—de estas distinguidas señoritas, no se ha limitado tan sólo a la pintura. Llevades del fino y elevado temperamento que sienten en su alma de artista, ellas mismas confeccionaron el blanco paño litúrgico, quedando la tela de nipsis entre dos franjas de finísimo encaje, y corriendo todo a lo largo de estas un cordoncito de oro que, con sus irisados resplandores, comunica a la alabura del mantel nuevos encantos y más acabada belleza y hermosura. En medio de tantas flores, campea el hermoso escudo de la Orden de los Dominicos, que remata en una corona orlada con el emblema del Rosario.

Todo ello es una hermosa ofrenda que generosamente hacen a su querida Virgen del Rosario, don José Charro y su bella consorte doña Cruz Sánchez de Charro, familia de acrisolada virtud y de rancia estirpe salmantina.

Por vez primera la verán los devotos de la Virgen en su altar de la capilla del Rosario, el próximo domingo día 4, en que se celebrará la alegre y emocionante fiesta de la Rosa.

Los teatros.

BRETON

Cada día con mayor concurrencia celebra sus funciones la compañía Prado-Chicote que ha sabido como ninguna otra captarse las simpatías del público, juntamente con sus mayores admiraciones y entusiasmos.

Ayer fueron representados el propósito de Asenjo y Torres del Alamo titulado La Romántica y la Real gana de Antonio Ramos, que obtuvieron un franco éxito.

En tercer lugar se estrenó el desfile histórico-cómico-lírico bailable en un acto y cinco cuadros que lleva por título Ellas.

En esta obra los señores Asenjo y Torres del Alamo han hecho un derroche de gracia y habilidad escénica, y los maestros compositores Foglietti y Sanchis le ha puesto una bella partitura.

Enrique Chicote, como siempre, derrochando gracia y chistosísimo.

Loreto Prado muy bien en sus dos personalidades de Mimi, la enamorada Mimi, y Encarnita, la ingenua, que sueña con llegar a ser estrella del varieté. Las señoritas Melchor, Solís, Trias y Anchorena, muy en sus papeles respectivos, como asimismo las bellas «romanas» Rubio, Giraldo, Gallardo y Abaren.

En general, todos estuvieron acertadísimos, y el público premió con grandes aplausos la labor de los artistas. Mañana se celebrará el estreno de

Las flechas de oro, éxito inmenso de esta temporada y de la que hacen los artistas de la compañía Prado-Chicote una magnífica creación. La presentación de esta obra es espléndida.

Para hoy: El machacante y ¡De miré flores... y a prueba!

El lunes debutará en este teatro la compañía Tajar-Tovar, que estrenará Los chitos.

LICEO

Se inauguró ayer la «semana de programas selectos» de cinematógrafo, con la bellísima atracción cinematográfica en cinco partes de la marca Universal, Como un cuento de hadas, de la que hace una genial creación la bellísima artista Gladys Walton. Hoy, El desconocido, por Margarita de la Alotte

Ampollas «Omega»

Fiesta teatral en proyecto.

Un admirable elenco, compuesto de distinguidos aficionados al arte de Talía y varias simpáticas señoritas de nuestra buena sociedad, tienen el proyecto de representar en uno de los coliseos de esta localidad, una grandiosa obra estrenada no ha mucho en Madrid y que ha de constituir un éxito extraordinario y resonante.

Esta magna idea se siente animada de un propósito de altruista finalidad.

Tendremos en antecedente a nuestros lectores de tan simpática fiesta.

NOTAS AGRARIAS

EL TIEMPO, EL CAMPO Y MERCADOS

El tiempo parece que camina seguramente hacia la primavera.

Aunque las variaciones han sido bruscas, no se han dejado sentir heladas tardías, y los campos no han sufrido graves perjuicios en su mayoría.

En los mercados trigueros es mayor, si cabe, la paralización del negocio, retráidos como se halla la mayoría de los comerciantes. En Salamanca se cotiza el trigo a 44 pesetas los 100 kilos.

En los mercados manchegos se nota mayor firmeza, y en el catalán, los candeales superiores, se cotizan de 44,50 a 45 pesetas; de 43,50 a 44, los empadados, y los blanquillos, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

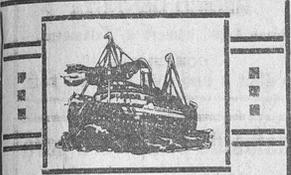
En los demás cereales continúa la firmeza de precio.

Continúa la desanimación en los mercados harineros, sin hacerse más operaciones que las estrictamente precisas, en espera de que desaparezca la crisis actual.

Dos palabras para rendir culto a la actualidad, es decir, a la patata.

Respecto a la carestía de este artículo allí van estas cifras, que tomamos de un diario de Málaga, que es uno de los mercados de origen. Las patatas nuevas se pagan de 5,50 la arroba; las holandesas, a 0,35 el kilo al por mayor.

En Salamanca, la vieja y de mala calidad, se vende a 0,30 el kilo y estamos amenzados de suprimir la tasa.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

De Bilbao, 27 de Abril; de Santander, el 28 de idem; de Coruña, el 30 de idem; de Vigo, el 1º de Mayo, el vapor

Leerдам.

De Bilbao, el 20 de Mayo; de Santander, el 21 de idem; de Coruña, el 23 de idem; de Vigo, el 24 de idem, el vapor

Spaarдам.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50. Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 432,75. Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ulloa y Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Cie. Transatlantique. Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz. El día 22 de Mayo, saldrá el vapor,

Espagne

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 400,00; idem idem para Veracruz, 443,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON. Se admiten representantes.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones. a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51. Teléfono, 365.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Único eficaz para curar los Catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Instalación única en España. Ferrocarril a Santander.—Telégrafo. Giro postal.—Garage.—Tennis.

CASA CALVO

Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). Arados. de ALAEJOS. Prensas. de ALAEJOS. Trilladoras. de ALAEJOS. Aventadoras. de ALAEJOS. Calzos y bujes. de ALAEJOS. En la fundición. de ALAEJOS.

Sulfato de cobre 98/99 por 100 de pureza garantizada marca PEÑARROYA

Azufre molido tamizado extrafino. Azufre sublimado, flor 1.ª, de la Compañía Azufrera del Noroeste de España.

AGENTE PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA: José García Santalla Pozohilera, 38.—Salamanca.

GRAN CASA DE CONFECCIONES Cuesta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios y en trajes, gabanes y pellizas, especialidad de esta Casa.

NO CONFUNDIRSE Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

Ferro-Quina Bisleri

¿Quieres la Salud? CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIENICO. MILANO

ESANOFELE

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

Venta en Farmacias y Droguerías. Depósito: Pérez Martín y Comp.ª Alcalá, 9.—MADRID

EL PORVENIR CALZADOS DE LUJO Y CORRIENTES

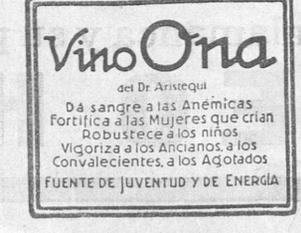
Vea últimas novedades en dichas clases y comprará por conveniencia en los precios. Especialidad de la casa: SANDALAS y ZAPATILLAS a precios sumamente económicos.

¡FLESE BIEN! EL PORVENIR ZAPATERIA

Rúa, núm. 21. (Junto a la calle de los Corrales)



El mejor remedio para el peor catarro, Jarabe Orive.



Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

La fiesta del trabajo.

NOTA DE LA CASA DEL PUEBLO.

Como en años anteriores, la clase trabajadora salmantina, solemnizará la fiesta del Trabajo el día 1.^o de Mayo.

En la Casa del Pueblo, la comisión organizadora de la fiesta nos facilitó la siguiente nota oficiosa para su publicación:

«Aun cuando por orden de la autoridad civil, en cumplimiento de lo resuelto por la Superioridad, queda suspendida la manifestación del día 1.^o de Mayo, no es obstáculo para que los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo y Unión Ferroviaria, secunden el paro de veinticuatro horas, que desde hace largos años se verifica en dicho día, acudiendo a cuantos actos han merecido la aprobación de la autoridad; lo que se hace extensivo para conocimiento de todos los asociados.»

PROGRAMA DE FESTEJOS.

El día 30 de Abril, a las diez y media de la noche, gran velada en el teatro Bretón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.^o Sinfonía por la orquesta.
- 2.^o El melodrama en un acto, dividido en cinco cuadros, en prosa, original de los señores Hernández Beraúez y McGrón, intermedios musicales de los maestros Quisilant y Badia, titulado *El machacante*, interpretado por Loreto Prado, Enrique Chicote y principales partes de la compañía.
- 3.^o La zarzuela madrileña en un acto y cuatro cuadros, original y en prosa, libro de Angel Caamaño, música de los maestros Quisilant y Badia, titulada *De Miraflores... y a prueba!*, tomando parte Loreto Prado, Enrique Chicote y toda la compañía.

El día 1.^o de Mayo, por la mañana, diana por la banda provincial, que recorrerá las principales calles de la población.

A las diez, gran mitin en la Federación Obrera, en el que harán uso de la palabra significados oradores.

Por la tarde, jira campestre en la Chopera.

EL PERIODICO «EL PUEBLO».

El periódico órgano de los trabajadores, *El Pueblo*, está dedicado a la fiesta y publica los siguientes escritos:

«La fiesta del Trabajo en 1922», por la Redacción; «El Socialismo español», Casto Prieto Carrasce; «Esta es nuestra fiesta», José S. Alfaraz; «Horas de inquietudes», Don Ruperto; «El 1.^o de Mayo», Bernardo Rodríguez; «Lo que hoy representa», Miguel Lozano; «Ante el 1.^o de Mayo», José de Castro; «Progreso y alfabetos», Juan Fire; «Debemos todos meditar nuestra labor», Manuel M. Mora; «Necesidad de la acción política obrera», Rueda Pardo; «Remember», Leoncio Martín; «El Trabajo y la mente», Ramón y Cajal; «Hoy hace once años... recuerdos por la juventud» Rafael de Castro; «Lo preferente», Pablo Iglesias; «Evocación de una obra» (poesía), José Santa Catalina; «El pasado y el presente», Adolfo Goé; «Diferencia de clases», Nicolás Estévez; Grabado alegórico con dedicatoria de la Redacción a los campesinos.

Primera misa.

A las once de la mañana de hoy celebrará su primera misa, en la iglesia de Padres Dominicos, el reverendo padre fray Vicente Bercebar.

Serán padrinos el muy reverendo padre Alberto Colunga y el padre Tomás Latorre.

El sermón estará a cargo del padre prior.

Al terminar habrá besamanos.

El Patronato de la Vega.

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión el Patronato de la Fundación de Rodríguez Fabrés, asistiendo todos los patronos, a excepción del prelado de la diócesis.

La junta se limitó a la aprobación de cuentas.

VIDA DEPORTIVA

EL PARTIDO LEON - SALAMANCA

A las cinco menos cuarto, saltan nuestros jugadores que son ovacionados, entre la enorme expectación del público.

A las cinco menos cinco salen los leoneses, y a las cinco en punto, el árbitro señor Pérez García, de Valladolid, alinea los equipos en la forma siguiente:

Por León: Asensio, Manolo, Argüello E., J. Argüello, Crespo, Gregorio, Sánchez, Ruiz, Gordón, Brujos y Castañón.

Por Salamanca: Priede, Ruiz, Marcos, Sánchez Rico, Montejo, Redondo, Abando, Pío, Fuentes, Azurza y Múgica.

Expectación y ovación. Fuentes y Gordón se saludan y abrazan en medio del campo, olvidando así el incidente habido entre ellos en el campo de Salamanca.

Elige campo León a favor de aire.

Saca Fuentes, pasando a Azurza; le recoge la pelota pasándola al extremo derecha que corre la línea; pero Redondo le da lo suyo, quedándose con el balón, y al ir a pasar no puede por el viento; es recogida por el interior leonés, Ruiz, que pasa al extremo forzando los nuestros corner.

Lo tira Sánchez, y Ruiz, de León, que está detrás de Montejo que no ha podido alcanzar la pelota, larga un fuerte cabezazo que Priede no puede parar.

El entusiasmo es grande, tirando las gorras y sombreros por alto.

Centrada la pelota, es recogida por Pío que, con Abando, son los que en esta media hora juegan más, secundados por Rico y Ruiz que ahora está más certero que Marcos. Después de pasar a los medios contrarios pasa a Abando quien corre la línea y centra, rematando Fuentes, de cabeza, va fuera.

Fuentes se echa a atrás, Montejo esta casi con los defensas; todo nos hace falta, pues nos dominan en esta

Ampollas «Omega»

media hora, teniendo Priede que intervenir con frecuencia.

Pasados estos primeros momentos, nuestros jugadores empiezan a desarrollar su juego; pase corto y bajo, llevando la pelota por la línea izquierda, que es por donde sopla el aire, dando lugar a que, tanto Múgica como Azurza, se luzcan, centrando varias veces.

Fuentes y Pío rematan, largando Pío uno de la marca, estirando bien la tranca. Pero el aire y lo lejos que lo tiró hicieron que no entrara.

Los extremos centran repetidas veces, teniendo Abando que pegar fuerte para llegar el balón, en contra del viento, a la portería.

Nuestro dominio se acentúa desde que los medios empiezan a servir pelotas por bajo.

Montejo reparte juego de verdad, y dominando, termina el primer tiempo con uno León y cero Salamanca.

Todos los salmantinos se reunieron confiando en la definitiva victoria, y los de León están pesimistas, aunque queriendo ganar a toda costa.

Segundo tiempo.

Tenemos el aire a favor. ¿Quién ganará? ¿Quién quedará finalista? El público, nervioso, no teniendo calma para seguir sentado, se sube en las sillas. La expectación es enorme.

Sacan ellos. Montejo la recoge, pasa a Azurza y éste a Fuentes, chutando fuera.

Azurza está mejor que en el primer tiempo, y Múgica centra pelotas, dando lugar una de ellas a que se originara un penalty a nuestro favor, pues Azurza, recogiendo el centro se cuela por la izquierda, y al ir a chutar, el defensa Manolo le entra fuerte y con zancadilla, castigando el árbitro. Marcos llega al área de gol; el público protesta. Los jugadores de León rodean al árbitro, protestando irracionalmente.

Los nuestros, traquilos, esperan el fallo. Pérez García persiste en el penalty. El campo es invadido y el árbitro recibe algunas pedradas. Tienen que intervenir los guardias sabie en mano, despejando.

El penalty se tira cometiendo otra falta, pues cuando Marcos largó el pie, un jugador de León le dió un puntazo en el tacón.

Por fin, después de mucho dudar, la pelota pasa rozando por la cabeza del portero, quien ni pudo pararla ni la vió. ¡Llegó el deseado empate!

Seguimos jugando cada vez mejor. Hay un gran chut de Pío. Pío recoge la pelota, pasa a los medios y por entre los defensas larga un gran chut, exclusivo suyo; pero la fatalidad lo desvía contra el palo derecho, despejando los defensas.

Una arrancada de ellos da lugar a que intervenga Ruiz. Dos leoneses se lanzan contra él y cae al suelo contusionado.

En este momento interviene el doctor Cañzo, que se encontraba como espectador, reconociendo al herido, no apreciando la importancia que al principio se temía. A pesar de la resistencia de don Agustín, Ruiz salta al campo a defender sus colores, en medio de una gran ovación.

Durante este tiempo, Fuentes pasa a defensa, actuando como él sabe hacerlo.

El segundo tanto para Salamanca fué producido por un chut de Fuentes, que la defensa deja pasar, yendo a marcar del portero, y éste, cuando quiso darse cuenta, se encuentra con que Azurza, entrándole, le quita la pelota de las manos, metiéndola en la red.

Siguen los nuestros jugando horrores, hasta que en una *melée*, al despejar Ruiz, dió la pelota en la cabeza de Marcos y de ésta rebotó en su mano, pitando el árbitro un penalty, que entra.

Puesto en el centro otra vez el balón, saca Salamanca, y Pío recibe descaradamente una patada en una mano, hasta el punto de que le dejin señalados los tacos. Pero apesar de todo, pasa a Abando; centra éste y recoge Azurza, quien no puede chutar, pero que combina con Múgica repetidas veces con su maestría peculiar. Azurza, que se encuentra de extremo, coloca a Múgica un pase adelantado. Sale el portero a Múgica, quien lo esquiva, cayendo al suelo Asensio y saliendo la pelota rebotada de sus pies, va a parar a los de Azurza, que larga un gran chut de lo mejor que le hemos visto y que se traduce en gol.

El árbitro da dos pitadas, dando

el goal como bueno y señalando con la mano que saquen del centro.

Los jugadores de León rodean al referee, haciendo lo mismo el público y tratando de agredirle. En vista de ello, y como el miedo es libre, el señor Pérez da la razón a León, diciendo que Múgica puso zancadilla al portero. Le castiga como tal, y recogida la pelota por los nuestros, Azurza pasa por el estilo que el anterior, a Múgica. El portero salta a por el balón, cayendo a tierra con tan mala fortuna, que resulta lesionado, teniendo que retirarse del campo.

Pocos minutos después, y con gran dominio de Salamanca sobre León, termina el partido.

—¿Cómo jugaron los nuestros?

—Pues colosalmente: la prueba está en que a pesar de la hostilidad manifiesta del público, se hicieron enseguida con él.

Actuó de Mascota, el muñeco «Manolé», de Novelty, que fué entregado a un grupo de señoritas, que lo recibieron con gran júbilo.

Mañana, haremos algunos comentarios más del viaje y estancia en León.

El desempate se celebrará probablemente el día 2, en Valladolid.

JUEVES EN BRETON Las flechas de oro POR LORETO CHICOTE

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde tiempo inmemorial, existe la piadosa costumbre, entre los mirobrigenses, de asistir, en gran número, a la fiesta que se celebra el Lunes de Aguas en el Hospital de la Pasión, con motivo de administrar la comunión pascual a los enfermos acogidos en dicho centro benéfico.

Y, como siempre, este año ha concurrido mucha gente, resultando un acto verdaderamente grandioso y conmovedor.

A las siete y media de la mañana salió de la capilla del Hospital la procesión del Santísimo, que era llevado por el Excmo. Sr. Alcalde, presidente de la Junta del Hospital y deán de la Catedral, doctor don Agapito Fernández Carrera, y asistido de los canónigos don Tomás Rodríguez Hurdísán y don Lucas Pérez Pacheco.

Rompía la marcha de la procesión una sección de caballería de Albuera e iba a continuación la Sección Adoradora Nocturna y Tarsical con sus banderas, y presidían la procesión la Hermandad o Junta del Hospital, el alcalde don Santiago Martín García, con los concejales don Fernando Díez, don Anacleto García Tavarez, don Esteban Bravo y don Calixto Ballesteros, el gobernador militar de la Plaza teniente coronel de infantería señor Iscar, con el mayor de plaza don Fernando Carbajosa, y los oficiales de infantería don

Martín Rengel, el de Albuera don Joaquín Gallego y el de carabineros señor Arroyo, el juez de instrucción don Alfredo de la Fuente, y el municipal don Dionisio Moro, yendo detrás la banda de música y un piquete de caballería de Albuera al mando del teniente don Angel Sánchez.

Al llegar de regreso al hospital y antes de administrar la comunión a los pobres enfermos, el señor Fernández Carreras tuvo una bonita exhortación haciendo resaltar el solemne acto que iban a realizar, así como también puso de manifiesto la labor tan meritoria que está realizando la Junta de dicho centro, pues son escasos los medios de que dispone a pesar de que no llega un desvaldido que no sea admitido enseguida, rogando a las personas caritativas que ayuden cuanto puedan.

Arraz.

Las mujeres españolas no pueden ser registradoras ni notarias.

En la *Gaceta* de ayer se publicó una Real orden de Gracia y Justicia desestimando una instancia de D.^a Carmen López Bonilla, solicitando se dicte una disposición por la que se autorice a las mujeres para poder concurrir a Registros de la Propiedad, Notarías, etcétera, cuando se hallen en posesión del título de licenciadas en Derecho, expedido por Universidades del reino.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pajal, número 9, Salamanca.
CONSULTA:
De diez a una y de cuatro a seis.

Pastos de primavera para vacas y ovejas.
Los Sres. Hijos de V. Angoso arriendan un cuarto de Casablanca para vacas, y en Villoria de Buenamadre pastos para 2.000 ovejas.

PIANOS
Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que se pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonius.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.
Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

En el Salón de Automóviles que acaba de celebrarse en Bruselas, igual al que tuvo lugar en París, se consagraron las características adoptadas por el

Buick

o sean:

Válvulas en la culata.

Se obtiene mayor rendimiento con menos gasto y son asequibles.

Embrague a discos.

Facilita los cambios de marcha conservando los engranajes.

Suspensión del motor por tres puntos.

Permite pasar los peores caminos sin que sufra el mecanismo.

Aparato «Delco» legítimo.

Empleado solo por los coches más caros. Seguridad absoluta en el arranque.

Suspensión trasera Cantilever.

Suspensión cómoda por terrenos accidentados.

Freno en las cuatro ruedas.

Parada rápida y segura en la cuarta parte del espacio que necesita otro coche. Evitado el patinaje aunque sea en terreno resbaladizo.

El que la casi totalidad de marcas expuestas hayan adoptado las características señaladas confirma el acierto de la fábrica BUICK que hace años las viene empleando.

Agente en Salamanca y su provincia:

MONEO HIJO

Amigo DÉBIL
Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL
Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
El que lo ensaya agradecido lo repite
Pruebe
DE BUENO AGRADECIBLE Y EFECTO RÁPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y droguerías